

Guía práctica

Focalización en la pobreza, la igualdad de género y el empoderamiento durante el diseño de los proyectos

Género, focalización e inclusión social



Las **guías prácticas** son una serie de publicaciones de la **División de Asesoramiento Técnico y Políticas** del FIDA en las que se proporcionan sugerencias y consejos prácticos a los gerentes de programas en los países, los equipos de diseño de proyectos y los asociados en la ejecución, con el fin de ayudarles a diseñar y ejecutar programas y proyectos.

En ellas se presentan distintos aspectos técnicos y prácticos de enfoques, metodologías, modelos y componentes de proyectos concretos que han sido probados y que, por lo tanto, pueden recomendarse para su ejecución y ampliación de escala. También incluyen ejemplos de buenas prácticas y estudios de caso que pueden utilizarse como modelos en las respectivas áreas temáticas.

Estas **guías prácticas** también proporcionan herramientas para el diseño y la ejecución de proyectos basadas en buenas prácticas que se han recogido de la experiencia sobre el terreno. Asimismo, proporcionan orientación a los equipos sobre la aplicación de recomendaciones específicas acerca de las políticas operacionales del FIDA, los requisitos básicos para la realización de proyectos y los instrumentos de financiación.

Las **guías prácticas** son documentos dinámicos que se actualizarán periódicamente a partir de nuevas experiencias y observaciones. Cualquier comentario o sugerencia adicional es bienvenida. Por favor, póngase en contacto con cualquiera de las personas que aparecen a continuación.

Autora

María Hartl

Especialista Técnica Superior - Género y Equidad Social
División de Asesoramiento Técnico y Políticas
Correo electrónico: gender@ifad.org

Agradecimientos

La autora principal de esta guía práctica es Clare Bishop-Sambrook, en colaboración con Jeanette Cooke, Judith D'Souza, Catherine Hill y Helen Lackner. María Hartl, en colaboración con Valentina Camaleonte, Beatrice Gerli, Anja Rabezanahary, Silvia Sperandini, Elizabeth Ssendiwala y Anita Kelles Viitanen, contribuyeron y ofrecieron apoyo técnico para su finalización.

También hay que dar las gracias a los colegas que realizaron el examen inter pares: Jonathan Agwe, Robert Delve, Khadija Nene Doucoure, Norman Messer, Mattia Prayer Galletti y Glayson Ferrari Dos Santos.

María-Elena Mangiafico proporcionó apoyo editorial, de presentación y coordinación general, y se ocupó de aconsejar a los autores a lo largo de todo el proceso de publicación.

Contacto

María-Elena Mangiafico

Oficial de Gestión de Conocimientos y Donaciones
División de Asesoramiento Técnico y Políticas
Correo electrónico: PTAKMmailbox@ifad.org

Agosto de 2017

Índice

Acrónimos y siglas	iv
Introducción	1
Enfoque del FIDA con respecto a la focalización, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	1
Etapas, pasos y herramientas de la fase de diseño	2
Selección	4
Diseño	4
Examen	13
Conclusión	15
Anexo 1. Herramientas	16
Herramienta 1: Mandato del especialista en género y focalización en la misión de diseño del proyecto	16
Herramienta 2: Contenido del análisis sobre pobreza y medios de vida que tenga en cuenta las cuestiones de género	18
Herramienta 3: Lista de comprobación sobre focalización para el diseño de proyectos.....	20
Herramienta 4: Lista de comprobación sobre género para el diseño de los proyectos.....	22
Herramienta 5: Mandato del especialista en género y focalización en la Unidad de Gestión del Proyecto	23
Herramienta 6: Evaluación del marco lógico y los indicadores que tienen en cuenta las cuestiones de género	25
Herramienta 7: Inclusión de los principios de focalización, igualdad de género y empoderamiento de la mujer en el informe sobre el diseño del proyecto y el documento de trabajo	27
Anexo 2. Ejemplos	30
Ejemplo 1. Clasificación con arreglo a la renta. Programa de Apoyo a la Financiación Rural, Mozambique (2013)	30
Ejemplo 2. Perfil de los grupos objetivo del Proyecto de Fomento de la Inclusión Financiera en las Zonas Rurales, Uganda (2014)	32
Ejemplo 3. Alcance de las actividades de los proyectos por grupos de renta del Programa de Fomento de la Producción Agrícola Sostenible, Malawi (2016).....	34
Ejemplo 4. Actividades de focalización para fortalecer los aspectos técnicos del diseño de proyectos	35
Ejemplo 5. Lista de comprobación del FIDA referente a la focalización para el diseño aplicada en el Proyecto de Fomento de la Inclusión Financiera en las Zonas Rurales en Uganda.....	39
Ejemplo 6. Lista de comprobación sobre género del FIDA aplicada al diseño del Proyecto de Fomento de la Inclusión Financiera en las Zonas Rurales en Uganda.....	41
Ejemplo 7. Actividades para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.....	43
Ejemplo 8. Enfoques de carácter transformador en materia de género para los proyectos	45
Ejemplo 9. Incorporación de la perspectiva de género y actividades de focalización para fortalecer los aspectos operacionales de la ejecución de los proyectos	46

Acrónimos y siglas

asociaciones 4P	asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores
COSOP-BR	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GPP	Gerente del Programa en el País
PTA	División de Asesoramiento Técnico y Políticas
SyE	seguimiento y evaluación
UCP	unidad de coordinación del proyecto
UGP	Unidad de Gestión del Proyecto

Introducción

En esta guía práctica se proporciona orientación para abordar la focalización, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el contexto del ciclo de diseño de los proyectos del FIDA, desde el trabajo preparatorio inicial hasta la misión de diseño y la redacción del informe.

Su objetivo es ayudar al personal, los consultores y los asociados del FIDA a identificar y analizar los problemas de pobreza específicos de cada contexto, elaborar estrategias fundamentadas de focalización y en materia de género, y velar por que se integren en el diseño de los proyectos. El marcador de género se utiliza para evaluar la sensibilidad a las cuestiones de género de los proyectos respaldados por el FIDA en la fase de diseño.

Esta guía práctica va acompañada de una sinopsis, en la que se presenta el contexto de desarrollo y la justificación de la focalización, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los proyectos respaldados por el FIDA. Una segunda guía práctica aborda las cuestiones de focalización y de género durante la ejecución de los proyectos.

Enfoque del FIDA con respecto a la focalización, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Las políticas del FIDA en materia de focalización (2008), pueblos indígenas (2009) e igualdad de género y empoderamiento de la mujer (2012) proporcionan orientación general para ayudar al personal y a los consultores a integrar estas cuestiones en el diseño y la ejecución de los proyectos. En el sitio web del FIDA se encuentran disponibles metodologías, lecciones y herramientas para servir de apoyo en el trabajo en estas áreas¹.

Los principios de focalización, igualdad de género y empoderamiento de la mujer en los proyectos apoyados por el FIDA incluyen los siguientes aspectos:

- Utilizar enfoques participativos para asegurar que las diversas voces de la población rural pobre sean escuchadas por igual.
- Trabajar con todos los miembros del hogar para definir una visión integradora del hogar que fomente la seguridad alimentaria y nutricional y el bienestar y el aumento de los ingresos, y para abordar las funciones y relaciones discriminatorias.
- Permitir a las mujeres y hombres de las zonas rurales liderar su propio desarrollo, ofreciéndoles el poder de decisión sobre el uso de los fondos y la selección de los proveedores de servicios.
- Utilizar de manera selectiva cuotas para la participación en grupos, junto con medidas propiciatorias, como la capacitación.
- Colaborar con los líderes y los hombres a fin de promover la igualdad de género y cambios de comportamiento.
- Trabajar con asociados:
 - desde el nivel local hasta el internacional —como instituciones gubernamentales y organismos de ejecución—, para crear un entorno de formulación de políticas, institucional y cultural propicio a la igualdad de género y la inclusión social, y
 - con organismos de desarrollo que prestan apoyo a quienes están fuera del alcance de los proyectos respaldados por el FIDA, para atender las necesidades de los extremadamente

¹ Género: <https://www.ifad.org/en/gender>

Pueblos indígenas: <https://www.ifad.org/en/indigenous-peoples>

Jóvenes: <https://www.ifad.org/en/youth>

pobres, por ejemplo a través de socorro humanitario o desarrollo social, como los programas de salud o de protección social.

- Mejorar la contribución a la promoción, el aprendizaje y la gestión de los conocimientos.



©FIDA/Susan Beccio
Uganda. Proyecto de Fomento de la Producción de Aceites Vegetales.

Etapas, pasos y herramientas de la fase de diseño

La tabla 1 resume qué se necesita hacer para identificar y abordar las cuestiones de género y de focalización durante el diseño del proyecto y de qué manera y quién ha de hacerlo. También se destacan las principales etapas y las herramientas pertinentes disponibles. Los anexos 1 y 2 proporcionan herramientas de apoyo y ejemplos, respectivamente.

Cuadro 1. Abordar la focalización, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el diseño de los proyectos: etapas, pasos y herramientas

Fase de diseño	Pasos	Herramientas útiles	Responsabilidad
1. Selección	Incluir las perspectivas de focalización y género en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados (COSOP-RB) ▪ Nota sobre la estrategia en el país ▪ Discusiones iniciales con el Gobierno sobre el desarrollo de la nota conceptual del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Directrices de los COSOP-BR 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gerente del Programa en el País (GPP), oficina del FIDA en el país
2. Diseño	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incluir en la misión de diseño del proyecto un especialista en género y focalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandato del especialista en género y focalización (herramienta 1 del anexo 1) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Especialista en género y focalización, GPP
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar a cabo un análisis de la pobreza y los medios de vida que tenga en cuenta las cuestiones de género 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Líneas generales para el análisis (herramienta 2 del anexo 1) 		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar un esbozo de estrategia de focalización con: <ul style="list-style-type: none"> ○ Perfiles de los grupos objetivo ○ Mecanismos de focalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lista de control sobre focalización (herramienta 3 del anexo 1) ▪ Perfil del grupo objetivo Pirámide (ejemplo 3 del anexo 2) 		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar un esbozo de estrategia en materia de género, identificando oportunidades para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a través de las actividades y los servicios del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lista de control sobre género (herramienta 4 del anexo 1) 		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar las modalidades de aplicación de las estrategias de focalización y en materia de género: <ul style="list-style-type: none"> ○ personal y asociados ○ Costos y financiación ○ Seguimiento y evaluación (SyE), marco metodológico (marco lógico) e indicadores 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandato del especialista en género y focalización en la unidad de coordinación del proyecto (UCP) o la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) (herramienta 5 del anexo 1) ▪ Evaluación de la sensibilidad a las cuestiones de género del marco lógico y los indicadores (herramienta 6 del anexo 1) 		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redactar los aspectos de focalización y de género en los documentos de diseño de los proyectos: 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cómo incluir la focalización y el género en el informe sobre el diseño del proyecto (herramienta 7 del 		

Fase de diseño	Pasos	Herramientas útiles	Responsabilidad
	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Aide-mémoire</i> de la misión ○ Informe sobre el diseño del proyecto y los anexos ○ Documento de trabajo 	anexo 1)	
3. Examen	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar la focalización y la sensibilidad a las cuestiones de género en el diseño del proyecto utilizando marcadores 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Marcador de género del FIDA (herramienta 8 del anexo 1) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Especialista en género y focalización, GPP, Equipo encargado de las Cuestiones de Género de la División de Asesoramiento Técnico y Políticas (PTA) y el Grupo de Garantía de Calidad

Selección

Perspectivas de género y focalización en el COSOP-BR y las notas sobre la estrategia en el país

El programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados (COSOP-BR) establece un marco indicativo para las operaciones del FIDA en un país a medio plazo. El análisis de la pobreza rural y el perfil del grupo objetivo –desde una perspectiva de género y en favor de los jóvenes– sientan las bases del desarrollo de la cartera de proyectos en el país. Las cuestiones de focalización y de género se determinan a partir de fuentes de datos secundarias, de proyectos anteriores respaldados por el FIDA, de entrevistas con informantes clave a nivel nacional y de estudios de antecedentes específicos, cuando resulta necesario. Las estrategias dependen de las necesidades prioritarias del sector rural, así como de las políticas gubernamentales, las instituciones y las iniciativas de la sociedad civil. Dentro del COSOP-BR, las consideraciones de focalización y género se encuentran en las siguientes secciones: contexto nacional; marco estratégico del FIDA en el país; expediente principal 4 sobre los posibles grupos objetivo, sus cuestiones prioritarias y la forma en que el programa en el país podría responder a ellas (incluido un desglose por sexo, edad y condición indígena, según proceda), y el apéndice, con notas conceptuales sobre el proyecto y la subvención que conforman la cartera de inversión durante el período del COSOP-BR.

En algunos países, se preparan unas notas sobre la estrategia en el país en lugar de un COSOP-BR, en que se describe aquello que el FIDA espera ayudar a lograr al país a corto y medio plazo. Aunque se trata de un documento breve, la nota identificará las cuestiones de focalización y género en el contexto de la pobreza rural, y esbozará las respectivas estrategias y efectos directos.

Diseño

Especialista en género y focalización en la misión de diseño del proyecto

Los proyectos tienen más posibilidades de alcanzar sus objetivos cuando las cuestiones de focalización y género se abordan al principio del proceso de diseño e incluso en la etapa de la nota conceptual. En particular, es esencial comprender y perfilar el grupo objetivo. Para ello se requiere incluir en el equipo de diseño del proyecto a un especialista en género y focalización. En la herramienta 1 del anexo 1 se encuentra disponible un mandato genérico de ese especialista, que puede adaptarse al contexto específico del diseño de un proyecto.

Actividades durante el diseño del proyecto

Llevar a cabo un análisis de la pobreza y los medios de vida que tenga en cuenta las cuestiones de género²

Lo ideal es realizar un análisis de la pobreza y los medios de vida de la población rural pobre que tenga en cuenta las cuestiones de género antes de la primera misión, a fin de orientar el diseño del proyecto desde el principio. Esto resulta particularmente importante cuando el proyecto va a trabajar en un nuevo contexto, ya sea en términos de país, región geográfica o contexto temático (finanzas rurales, riego en pequeña escala, cadenas de valor, etc.). En la práctica, esto suele realizarse como parte de la primera misión, en la que las limitaciones de tiempo y recursos suelen significar que se trata de un análisis inicial que se aprovechará durante la puesta en marcha y la ejecución del proyecto.

El objetivo del análisis es comprender las complejidades relacionadas con la diversidad social, las desigualdades de género y las diversas dimensiones de la pobreza rural dentro del enfoque temático del proyecto. También se examinan las funciones de las instituciones nacionales y rurales y el entorno sobre la formulación de políticas. La interacción con los posibles grupos objetivo y las instituciones locales es esencial para que la población rural pobre pueda definir lo que entiende por pobreza, explicar los problemas a los que se enfrenta, la forma en la que se propone superarlos y los efectos directos en el desarrollo que desea alcanzar.

El análisis comprende una consulta participativa con las principales partes interesadas y visitas de campo, que se complementan con datos secundarios sobre la población rural pobre y sobre el tema y la zona del proyecto. La herramienta 2 del anexo 1 muestra algunos temas genéricos que debe cubrir el análisis.

Los resultados del análisis de la pobreza y los medios de vida proporcionan la base para elaborar y perfeccionar los perfiles de los grupos objetivo y las estrategias iniciales de focalización y en materia de género. Durante este proceso, es importante que el especialista en género y focalización trabaje en estrecha colaboración con otros miembros del equipo para compartir ideas y mejorar la comprensión intersectorial. Esto facilita el diseño de un proyecto de desarrollo integrado con una focalización eficaz y la incorporación de la perspectiva de género en su centro.

Fuentes secundarias

Las posibles fuentes de información secundaria sobre la pobreza rural, las cuestiones de género, los jóvenes y los pueblos indígenas son: el diseño, la supervisión, el examen de mitad de período y los informes finales de proyectos anteriores del FIDA en el mismo país, la misma zona geográfica y el mismo tema; el COSOP-BR, las notas conceptuales del proyecto o la nota sobre la estrategia en el país; la evaluación del programa en el país y la evaluación del proyecto y las evaluaciones de los resultados pertinentes por parte de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA; anteriores estudios de caso o estudios de análisis de la pobreza y los medios de vida en la zona del proyecto; las estadísticas e información nacionales; los informes sobre el desarrollo humano e informes sobre las actividades de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las estadísticas normalizadas de las Naciones Unidas relativas al país; las evaluaciones nacionales de la pobreza del Banco Mundial; las encuestas demográficas y de salud; el análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad del Programa Mundial de Alimentos, e información sobre el país y proyectos de otras agencias de desarrollo que operan en la misma área.

Investigación primaria durante la misión

Las visitas de campo son esenciales para asegurar que la población rural pobre participe en el diseño del proyecto y para mejorar aún más la comprensión basada en datos secundarios. Entre las actividades al respecto se incluyen conversaciones con las autoridades locales, reuniones con comunidades y

² Véase también el seminario web del FIDA "Consejos prácticos sobre cómo llevar a cabo el análisis de género y de los medios de vida" [en inglés].

Powerpoint: www.slideshare.net/ffad/practical-tips-on-how-to-conduct-livelihoods-and-gender-analysis, y

video: <https://www.youtube.com/watch?v=08gt80hlt8U&feature=youtu.be>

organizaciones (incluido el sector privado), discusiones de grupos focales y entrevistas individuales. Este es el paso más importante en el diseño de las estrategias de focalización y en materia de género: escuchar activamente a las mujeres, los hombres, los jóvenes y los pueblos indígenas pobres y velar por una fuerte perspectiva de género en el análisis.

La guía de la FAO *Análisis social para proyectos de inversión agrícola y rural* enumera posibles herramientas participativas adecuadas para interactuar con la población rural pobre y las instituciones locales³, entre las que se encuentran la clasificación con arreglo a la renta, una matriz de medios de vida, el análisis de problemas, el calendario estacional y la división del trabajo, el acceso a los recursos y el control de los mismos en función del género, así como una matriz de toma de decisiones. Dadas las limitaciones de tiempo durante las misiones, se seleccionarán las más relevantes para el contexto local y para el proyecto que se está diseñando. El ejemplo 1 del anexo 2 muestra cómo se aplicó la clasificación con arreglo a la renta en un proyecto respaldado por el FIDA.

Entre las principales partes interesadas que deben consultarse a nivel nacional o local figuran los profesionales de los ministerios competentes (agricultura, género, planificación, recursos naturales, jóvenes, asuntos indígenas, etc.), los organismos de desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones y redes de productores, los círculos académicos y el sector privado.

Elaborar perfiles de los grupos objetivo

El proceso de identificación de los grupos objetivo:

- Se centrará en la población rural que vive en la pobreza y en la inseguridad alimentaria y nutricional que puede aprovechar las oportunidades que ofrece el proyecto.
- Combinará varias dimensiones de la pobreza para definir los grupos objetivo (recuadro 1) y sus subcategorías (recuadro 2).
- Será proactivo para identificar los diversos grupos sociales de la zona y, posteriormente, ampliar el alcance a los que tienen menos activos y oportunidades —en particular, los grupos marginados como los pueblos indígenas— e identificar sus necesidades y prioridades.
- Tendrá en cuenta las diferencias relacionadas con las sociedades locales: castas, etnias y minorías.
- Se centrará en las mujeres y los jóvenes de ambos sexos dentro de los diversos grupos objetivo para identificar sus necesidades y oportunidades diferenciadas en pro de la igualdad, la eficacia y el impacto.
- Desarrollará una tipología de categorías de hogares en la población objetivo, basada en una serie de criterios relevantes.

Los perfiles de los grupos objetivo suelen incluir las características de la pobreza, los mecanismos de supervivencia, las necesidades prioritarias y las estimaciones del número de hogares y personas (véase el ejemplo 2 del anexo 2).

³ Para más detalles, véase Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2011): *Análisis social para proyectos de inversión agrícola y rural*, Guía del profesional, Roma, págs. 43-75, <http://www.fao.org/3/a-bl182s.pdf>

Recuadro 1. Ejemplos de grupos objetivo

- Personas ubicadas en las zonas geográficas más pobres
- Tamaño de las explotaciones por debajo de un determinado límite
- Pertenecen al estrato socioeconómico pobre o el más pobre
- Padecen inseguridad alimentaria
- Dependen de empleos ocasionales para sobrevivir
- Beneficios en efectivo por debajo de un nivel especificado
- Hogares encabezados por mujeres
- Sufren endeudamiento, con empleo o sin empleo
- Los jóvenes y los ancianos
- Las personas con discapacidad
- Los pueblos indígenas

Análisis del alcance de las actividades propuestas a los grupos objetivo

Se examinarán las intervenciones propuestas en el proyecto en colaboración con otros miembros del equipo a fin de velar por que aborden las necesidades y prioridades del grupo objetivo (véase el ejemplo 3 del anexo 2). De ser necesario, se determinarán medidas adicionales para ampliar o reforzar el alcance de los proyectos entre aquellos que de otra manera no participarían —particularmente las personas pobres, las mujeres y los jóvenes— y para fomentar iniciativas para el desarrollo de medios de vida específicos.

Diseñar la estrategia de focalización⁴

La lista de comprobación de la focalización (herramienta 3 del anexo 1) ayuda a guiar la reflexión sobre cómo se consideran los temas de focalización en el diseño del proyecto (se incluye en el Informe sobre el diseño del proyecto). Además de la descripción del grupo objetivo, tal como se vio en la sección anterior, la estrategia incluye mecanismos de focalización para permitir que el grupo objetivo previsto participe en el proyecto y se beneficie de él. En el ejemplo 4 del anexo 2 pueden verse sugerencias sobre los diferentes mecanismos de focalización, y en el ejemplo 5 otras sobre cómo se aplica la lista de comprobación a un proyecto.

Entre los mecanismos de focalización se incluyen los siguientes:

- **Focalización geográfica:** seleccionar las zonas más pobres de un país o una región. Es un medio eficaz para llegar a las personas pobres en proyectos que no son de cobertura nacional;
- **Focalización directa:** cuando se necesitan medidas específicas para canalizar servicios y recursos a miembros o grupos comunitarios específicos a los que de otra manera no llegarían las actividades del proyecto;
- **Autofocalización:** cuando los bienes y servicios responden a las prioridades, activos, capacidades y estrategias de subsistencia de los grupos objetivo identificados, sin necesidad de ninguna intervención específica. Es importante evitar el acaparamiento por parte de las elites, garantizando que estas actividades y servicios no resulten atractivos para las personas más acomodadas económica o socialmente;

⁴ Véase también el seminario web del FIDA sobre consejos prácticos para la preparación de estrategias de focalización y de género [en inglés].
Powerpoint: <http://www.slideshare.net/ifad/practical-tips-on-preparing-targeting-and-gender-strategies>

- **Medidas de empoderamiento:** cuando sea necesario, desarrollar la capacidad y la confianza en sí mismos de las personas con menos voz y poder para que puedan expresar sus necesidades y participar en la planificación, la toma de decisiones y las actividades del proyecto. Esto puede lograrse mediante campañas de información y comunicación, medidas específicas de fomento de la capacidad y la confianza, y apoyo organizativo;
- **Medidas propiciatorias:** promover entre las partes interesadas y los asociados un entorno normativo e institucional que favorezca el desarrollo en favor de la población pobre, la participación de la comunidad, la igualdad de género y el empoderamiento de los grupos vulnerables;
- **Medidas de procedimiento:** facilitar la transparencia en los procedimientos administrativos y eliminar los obstáculos involuntarios que puedan obstaculizar la inclusión social y la igualdad de género.



©FIDA/GMB Akash
Bangladesh. Proyecto de Microfinanciación para Pequeños Agricultores y Agricultores Marginales.

Diseñar la estrategia en materia de género

La estrategia en materia de género abordará las cuestiones de género relevantes para el grupo objetivo y para el enfoque temático del proyecto. La lista de comprobación referente al género (herramienta 4 del anexo 1) ayuda a guiar el trabajo del equipo de diseño del proyecto a la hora de abordar las cuestiones de género. El ejemplo 6 del anexo 2 ilustra la aplicación de la lista de comprobación a un proyecto.

En la estrategia en materia de género del proyecto se reflejarán las siguientes características principales:

- Análisis de género del grupo objetivo propuesto y de los medios de vida vinculados al enfoque temático del proyecto, por ejemplo, riego, cadenas de valor o financiación rural.

- Comprensión de las diferencias de género en la participación en las actividades de los proyectos propuestos y en los beneficios generados. Esto también puede significar tener en cuenta las necesidades y los desafíos específicos de los diversos grupos de edad, étnicos y socioeconómicos minoritarios.
- Un párrafo que resuma los resultados concretos del proyecto desde una perspectiva de género.
- Actividades del proyecto destinadas a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (véanse algunas actividades típicas al respecto en el ejemplo 7 del anexo 2) mediante:
 - la ampliación del empoderamiento económico de la mujer a través el acceso a los activos productivos y sus beneficios y el control de los mismos;
 - fortalecer el papel de las mujeres en la adopción de decisiones en el hogar y la comunidad y su representación y liderazgo en las organizaciones locales, y
 - lograr una reducción de la carga de trabajo y un equilibrio equitativo entre mujeres, hombres, niñas y niños.
- Modalidades inclusivas de las actividades del proyecto (alfabetización funcional, lugares de reunión, idioma, hora del día y temporada de las reuniones, y cuidado de los niños, cuando sea necesario).
- Trabajar con hombres de todos los niveles y edades, por ejemplo, involucrando a líderes tradicionales y a dirigentes y miembros de asociaciones empresariales y agrícolas.

En la *incorporación* de la perspectiva de género, el compromiso con la igualdad de género está plenamente integrado en las actividades de los componentes y se refleja en la asignación de recursos financieros y humanos, así como en las medidas y procedimientos operacionales. El FIDA está tratando de pasar de la incorporación de la perspectiva de género a los enfoques de carácter *transformador* en materia de género, en los que las actividades no se limitan a abordar los síntomas de la desigualdad de género, sino las normas, actitudes, comportamientos y sistemas sociales subyacentes. Véanse los ejemplos del ejemplo 8 del anexo 2.

Establecer disposiciones para la ejecución

Esbozar disposiciones para la ejecución para las estrategias de focalización y en materia de género (véase el ejemplo 9 del anexo 2). En particular, ha de tenerse en cuenta:

- El personal de la UGP, en relación con sus competencias, composición, responsabilidades y formación. La focalización y la incorporación de la perspectiva de género se incluirán en los mandatos de todo el personal de la UGP que sea responsable globalmente de garantizar que estos aspectos reciban la atención y los recursos suficientes durante la ejecución del proyecto. La responsabilidad para ello recae en el director del proyecto. Nombramiento de un especialista en género o juventud y focalización para el personal (o un coordinador para cuestiones de género para las UGP que no tengan un especialista en género) (en la herramienta 5 del anexo 1 puede verse un ejemplo de mandato de un especialista en género y focalización).
- Procedimientos internos de la UGP, en relación con el manual de ejecución del proyecto, el plan operacional anual, informes de situación y las misiones de supervisión.
- Procedimientos externos de la UGP, en relación con la creación de redes y la actuación en materia de políticas.
- Los asociados en la ejecución y los proveedores de servicios, en relación con un compromiso demostrable y experiencia en la reducción de la pobreza y la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, la responsabilidad en la focalización y la incorporación de la

perspectiva de género en el mandato, y una estrategia de comunicación común y misiones conjuntas;

- La comunidad, en relación con la planificación participativa y los criterios de admisibilidad.
- Las capacidades del país receptor y las estrategias o iniciativas existentes que puedan facilitar o dificultar la ejecución de la estrategia en materia de género.

Recuadro 2. Ejemplos de subcategorías del grupo objetivo

- Pequeños agricultores (tanto propietarios de tierras como arrendatarios).
- Aparceros en la agricultura.
- Personas sin tierra que trabajan como trabajadores agrícolas o en otras actividades.
- Dueños de ganado y pastores.
- Personas que trabajan en actividades de adición de valor, transformación y comercialización.
- Artesanos (autónomos o asalariados en talleres).
- Hombres y mujeres jóvenes con acceso limitado al capital (ya sea dinero en efectivo o tierras).
- Jóvenes de pueblos indígenas con escaso acceso a oportunidades económicas.
- Ocupantes ilegales rurales.
- Mujeres pobres de todas las edades, ya sean cabezas de familia o mujeres en pareja, pero cuyo control sobre sus vidas y recursos es muy inferior al de los hombres.

Determinar los costos y los arreglos financieros

Las actividades del proyecto propuestas para apoyar la ejecución de las estrategias de focalización y en materia de género propuestas se calcularán e incluirán en el presupuesto del proyecto durante toda la fase de ejecución. Convendrá incluir, por ejemplo, actividades de sensibilización y creación de capacidad del personal y los asociados; enfoques específicos, como metodologías basadas en los hogares, tecnologías de ahorro de mano de obra o clases de alfabetización de adultos; necesidades logísticas prácticas, como el transporte para llegar a los grupos objetivo remotos; los estudios previstos de SyE, y actividades relacionadas con la gestión de los conocimientos.

Debe indicarse si los costos se sufragarán mediante la financiación de proyectos, contribuciones en especie, recursos extrapresupuestarios u otras fuentes.

Realizar aportes a los sistemas del proyecto de seguimiento y evaluación y de aprendizaje

En colaboración con el especialista en SyE y otros miembros del equipo, hacer aportes al marco de SyE del proyecto, al marco lógico y a los sistemas de aprendizaje. Los principales objetivos son los siguientes:

- Hacer un seguimiento, a lo largo del ciclo del proyecto, de:
 - quiénes participan y se benefician de las actividades del proyecto, quiénes no, y por qué;
 - la incorporación de la perspectiva de género en las actividades y operaciones del proyecto, y
 - la necesidad de actividades adicionales para ampliar o profundizar el alcance y fortalecer las actividades de promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.
- Compartir las enseñanzas extraídas con los asociados y las redes de conocimientos pertinentes.

Entre las tareas específicas pueden figurar las siguientes:

- Definir la forma en que la recopilación de datos, el análisis, los indicadores y las metas se desglosarán por sexo y otras categorías pertinentes, como la edad.
- Definir herramientas de seguimiento desglosadas por género para varias actividades del proyecto.
- Incorporar las consideraciones relativas a la pobreza y el género en la recopilación de datos, el estudio de referencia, las evaluaciones de impacto y el examen de mitad de período.
- Proponer indicadores para medir el desempeño de las estrategias de focalización y en materia de género en el marco lógico del proyecto, o en el marco más amplio de SyE, a nivel de productos, efectos directos e impacto (por ejemplo, el índice de activos de los hogares o la situación de la pobreza), basados en el Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto del FIDA. Además, el índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura⁵ puede utilizarse en los estudios de referencia, de mitad de período y de finalización para evaluar la eficacia y pertinencia de las estrategias y mecanismos, así como con fines de promoción y actuación en materia de políticas (recuadro 3)⁶.
- Asegurarse de que en el marco lógico del proyecto se tengan en cuenta las cuestiones de género. En la herramienta 6 del anexo 1 se formulan preguntas orientativas para evaluar si se tienen en cuenta las cuestiones de género de un marco lógico.
- Planificación de estudios específicos que se llevarían a cabo durante la ejecución, si fuera necesario, con el objeto de recopilar datos cualitativos y cuantitativos pormenorizados, con una estimación de los costos del ejercicio.

⁵ <http://www.ifpri.org/publication/womens-empowerment-agriculture-index>

⁶ Véase también el seminario web del FIDA sobre género y focalización: indicadores de seguimiento e impacto [en inglés].

Powerpoint: <http://www.slideshare.net/ifad/ifads-gender-and-targeting-webinar-series>;

video: <https://www.youtube.com/watch?v=el7W0zx2wFQ&feature=youtu.be>

Recuadro 3. Índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura

El índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura mide el diferente nivel de empoderamiento de hombres y mujeres en cinco dimensiones: i) decisiones sobre la producción agrícola, ii) acceso a los recursos productivos y poder de decisión al respecto, iii) control sobre el uso de los ingresos, iv) liderazgo en la comunidad, y v) uso del tiempo. Estas esferas y los indicadores relacionados pueden vincularse con los tres objetivos estratégicos de la política de género del FIDA, ayudando a medir el progreso de los proyectos en relación con ellos.

El índice se calcula a partir de los resultados de dos cuestionarios. El primero se aplica a hombres y mujeres por separado y determina su nivel de empoderamiento en cinco dimensiones. El cuestionario en el ámbito del hogar recoge su base de activos y sus principales características.

Cinco dimensiones del empoderamiento	Indicadores	Peso	Vinculación con los objetivos de la Política del FIDA sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer
Producción	1. Aportación a las decisiones en materia de producción	1/10	Empoderamiento económico
	2. Autonomía en la producción	1/10	
Recursos	3. Propiedad de activos	1/15	
	4. Compra, venta o transferencia de activos	1/15	
	5. Acceso al crédito y decisiones al respecto	1/15	
Ingresos	6. Control sobre el uso de los ingresos	1/5	Toma de decisiones y representación
Liderazgo	7. Miembro de un grupo	1/10	
	8. Hablar en público	1/10	
Horario	9. Carga de trabajo	1/10	Reparto equitativo de la carga de trabajo
	10. Ocio	1/10	

El índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura fue desarrollado por el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, la Oxford Poverty & Human Development Initiative y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en el contexto de la iniciativa Feed the Future. En 2014, el FIDA trabajó sobre los instrumentos de este cuestionario para adaptar dicho índice a sus necesidades. Se realizó una encuesta piloto en Guatemala como parte del estudio de referencia del proyecto, y los cuestionarios revisados fueron validados por un análisis econométrico.

Redactar los elementos sobre focalización y género en los documentos de diseño de proyectos

El memorando de la misión de diseño incluye una descripción del grupo objetivo y un resumen de las estrategias de focalización y en materia de género (en menos de una página).

A lo largo de todo el informe sobre el diseño del proyecto y sus apéndices se incorporan consideraciones sobre focalización y género (véanse los detalles en la herramienta 7 del anexo 1). Las principales secciones para las que se requieren aportaciones son las siguientes:

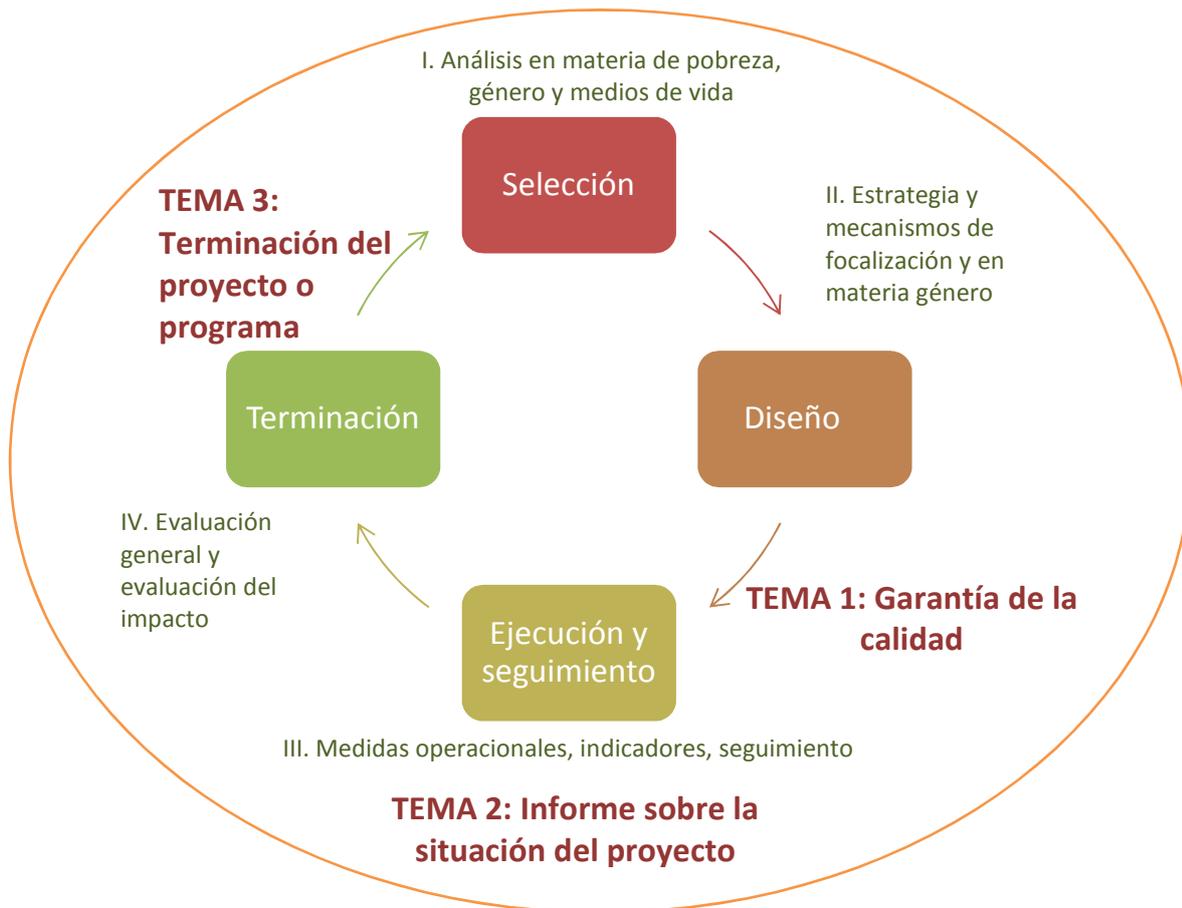
- Sección I. Contexto estratégico y justificación
 - A. Contexto del desarrollo nacional y rural
 - B. Justificación
- Sección II. Descripción del proyecto
 - A. Zona del proyecto y grupo objetivo
 - B. Objetivo de desarrollo e indicadores de impacto
 - C. Componentes y efectos directos
 - D. Enseñanzas extraídas y cumplimiento de las políticas del FIDA y de sus Procedimientos del para la Evaluación Social, Ambiental y Climática
- Sección III. Ejecución del proyecto
 - C. Planificación, SyE, y aprendizaje y gestión de los conocimientos
 - F. Determinación y mitigación de riesgos
- Apéndice 2. Pobreza, focalización y género
- Apéndice 4. Descripción detallada (de los componentes del proyecto)
- Otros apéndices pertinentes, por ejemplo, enseñanzas extraídas, SyE, dotación de personal, presupuestos y cumplimiento.

El documento de trabajo sobre la pobreza, la focalización y el género se incluirá en el expediente del proyecto, que sirve de base de datos y biblioteca del proyecto a lo largo de su ciclo. Además de lo que ya se ha incluido en el informe, el documento de trabajo presentará información más detallada en materia de antecedentes, análisis y conclusiones, que serán útiles para la puesta en marcha y la ejecución del proyecto (véase un ejemplo de índice para un documento de trabajo en la herramienta 7 del anexo 1). También se incluyen tablas detalladas de costos en el expediente del proyecto.

Examen

El FIDA examina el diseño, la ejecución, la finalización y la evaluación de un proyecto desde muchos puntos de vista, incluidos la focalización y el género, utilizando un sistema de seis puntos. El marcador de género del FIDA se ha elaborado sobre la base de una escala de seis puntos para evaluar si los proyectos prestan atención a las cuestiones de género en las mismas fases del ciclo del proyecto (véase el anexo 1). Proporciona una rápida evaluación en materia de género en el contexto de los exámenes del FIDA a lo largo de las diferentes fases del ciclo del proyecto, incluida la forma en que se hayan tenido en cuenta durante la ejecución los compromisos establecidos en el diseño.

El marcador de género clasifica el diseño del proyecto desde indiferente (puntuación 1) o neutro (puntuación 2) a las cuestiones de género, pasando por la conciencia de género (puntuación 3) y la incorporación parcial y total de las cuestiones de género (puntuaciones 4 y 5, respectivamente), hasta transformador en materia de género (puntuación 6). La incorporación de la perspectiva de género (puntuación 5) denota proyectos en los que las cuestiones de igualdad de género se han integrado plenamente en el diseño (abordando los tres objetivos de la política de igualdad de género) y en la ejecución. Los enfoques transformadores en materia de género indican proyectos que no se limitan a ocuparse de los síntomas de la desigualdad de género, sino que abordan las normas sociales, actitudes, comportamientos, sistemas sociales y estructuras de poder subyacentes. En consecuencia, estos proyectos producen un cambio de gran alcance, eficaz y sostenible.



Durante la fase de diseño, en el examen de garantía de la calidad se utilizan marcadores de género y de focalización. Son herramientas útiles que pueden utilizar de antemano el especialista en género y focalización, el GPP y la Dependencia de Género de la PTA para evaluar el compromiso del proyecto con las cuestiones de género. El FIDA ha establecido metas específicas en materia de sensibilidad a las cuestiones de género para el diseño de nuevos proyectos en la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (2016-2018): “Asegurar que al menos el 90 % de los proyectos se diseñen de forma que incorporen parcialmente la perspectiva de género (moderadamente satisfactorio = 4) de los cuales al menos el 50 % logran la plena incorporación de la perspectiva de género (satisfactorio = 5) y al menos el 15 % promueven la transformación de la situación de género (muy satisfactorio = 6)”.

Durante la ejecución, los proyectos se evalúan en el contexto de las misiones de supervisión: el género y la pobreza figuran entre los criterios incluidos en el informe sobre la situación de los proyectos y reflejan la medida en que el proyecto aborda las cuestiones de género en sus intervenciones, medidas operacionales y presupuestos.

En el proceso de finalización, las divisiones regionales evalúan en qué medida el proyecto ha logrado alcanzar sus objetivos y aplicar sus estrategias, entre ellas la estrategia en materia de género. Las directrices para el informe final del proyecto describen el impacto del proyecto desde una perspectiva de género en varias secciones con respecto tanto al análisis de los resultados como a la evaluación del impacto.

Conclusión

Las cuestiones conexas de la focalización y el género son fundamentales para la identidad del FIDA, y el hecho de que el Fondo se centre explícitamente en las personas —hombres, mujeres, pueblos indígenas y jóvenes de las zonas rurales— es lo que marca su diferencia respecto a otros organismos de desarrollo.

Para facilitar un proyecto de desarrollo que favorezca a las personas pobres, sea socialmente inclusivo y equitativo desde el punto de vista del género, es esencial que las estrategias de focalización y en materia de género estén bien fundamentadas y sean pertinentes en el diseño y la ejecución de los proyectos. La participación de las personas pobres de las zonas rurales (mujeres, hombres, jóvenes y pueblos indígenas) durante el diseño es sumamente importante para asegurar que sus voces sean escuchadas y que sus necesidades, limitaciones y prioridades sean comprendidas y constituyan la base de las estrategias de focalización y en materia de género. La inclusión efectiva de la focalización y el género en el diseño de los proyectos también implica: crear un entorno operacional propicio; determinar y abordar las necesidades de fortalecimiento de la capacidad de los socios; definir cómo hacer el seguimiento de los resultados y compartir conocimientos; incluir los costos en el presupuesto del proyecto, e integrar completamente las estrategias en el informe sobre el diseño del proyecto.

Las estrategias se perfeccionarán y actualizarán aún más durante el inicio y la ejecución del proyecto, a medida que se disponga de más información y se inicien los procesos de ejecución. A lo largo del ciclo de un proyecto, las estrategias pueden estar sujetas a cambios a fin de reflejar las circunstancias y los efectos directos a nivel local (véase la guía práctica sobre focalización y género durante la ejecución de los proyectos).

Anexo 1. Herramientas

Herramienta 1: Mandato del especialista en género y focalización en la misión de diseño del proyecto

A continuación se presentan algunas ideas para el contenido del mandato, que deberán adaptarse al contexto específico según sea necesario.

El **especialista en género y focalización** elaborará un perfil de los grupos objetivo y preparará los elementos principales de las estrategias de focalización y en materia de género durante el diseño del proyecto. El objetivo es facilitar la inclusión social, la igualdad de género y el empoderamiento social y económico de los grupos objetivo identificados. Durante su misión, el especialista participará en consultas con las partes interesadas y realizará visitas de campo y reuniones recapitulativas.

Estas serán sus responsabilidades específicas:

1. Examinar el contexto nacional (legal, político, institucional, social, cultural y de políticas sectoriales) relevante para la focalización y el género en relación con el enfoque temático del proyecto.
2. Llevar a cabo un examen participativo de la pobreza rural y los medios de vida que tenga en cuenta las cuestiones de género en la zona o las zonas del proyecto propuesto a fin de identificar y comprender mejor las necesidades, prioridades y expectativas de la población rural pobre (incluidas sus estrategias y efectos directos en materia de medios de vida, vulnerabilidades y mecanismos para hacer frente a la situación, procesos locales de pobreza e instituciones rurales). Además de identificar los principales problemas que puede abordar el proyecto, desglosando los datos por sexo y otras variables relevantes, cuando sea posible.
3. Teniendo en cuenta las políticas del FIDA sobre focalización e igualdad de género y empoderamiento de la mujer, y en consulta con los demás miembros del equipo, se procederá a:
 - a. definir y elaborar perfiles de los grupos objetivo del proyecto, en particular sobre las dimensiones de género de la pobreza rural y los vínculos y el compromiso con organizaciones formales e informales;
(archivo clave completo sobre los perfiles de los grupos objetivo)
 - b. elaborar una estrategia de focalización, que incluya mecanismos de focalización y ejecución, para garantizar que el diseño del proyecto responda a las necesidades y prioridades del grupo objetivo y facilite su participación en las intervenciones del proyecto, y que tenga en cuenta las preocupaciones especiales de los grupos vulnerables;(completar la lista de comprobación de la focalización y el análisis del alcance de las actividades propuestas)
 - c. elaborar una estrategia de incorporación de la perspectiva de género, que prevea mecanismos de ejecución, a fin de velar por que el proyecto determine las oportunidades para fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y fomente la participación de la mujer en las intervenciones del proyecto, y
(completar la lista de comprobación en materia de género)
 - d. realizar aportes al marco de seguimiento y desarrollo (SyE), el marco lógico del proyecto y los sistemas de aprendizaje para incorporar la perspectiva de género e inclusión social, incluido el uso de enfoques participativos y de datos e indicadores desglosados, y medir los resultados de las estrategias.
4. Determinar oportunidades para integrar las metodologías centradas en los hogares siempre que sea posible.
5. Determinar disposiciones para la ejecución, los riesgos y las medidas de mitigación, los costos y el financiamiento para asegurar la ejecución efectiva de las estrategias de focalización y en materia de género.

Entre los productos previstos se incluirán los siguientes:

Producto	Longitud aproximada (en páginas)
Aporte para el memorando en el que se definen los grupos objetivo y las estrategias propuestos	1
Contribuciones a las secciones pertinentes del texto principal del informe sobre el diseño del proyecto	Varias
Apéndice 2 del informe sobre el diseño del proyecto sobre pobreza, focalización y género	8 a 12
Documento de trabajo sobre pobreza, focalización y género para el expediente del proyecto	20

Herramienta 2: Contenido del análisis sobre pobreza y medios de vida que tenga en cuenta las cuestiones de género

A continuación se sugiere una lista genérica de temas a cubrir durante el análisis social. Cuando sea posible, los datos se desglosarán por sexo, así como por otras variables pertinentes, como la edad, la identidad étnica, etc.

1. **Contexto socioeconómico.** Situación de pobreza de la zona del proyecto; historia de la comunidad y tendencias de los principales acontecimientos socioeconómicos, incluida la migración; base de recursos naturales, infraestructura, accesibilidad y demografía de la comunidad, y grupos socioeconómicos dentro de la comunidad, con inclusión de las tipologías de hogares pertinentes, por ejemplo, por fuentes primarias de ingresos, funciones de los diferentes miembros del hogar o nivel de pobreza.
2. **Contexto jurídico y político.** Reconocer y documentar el contexto legal y político y de qué manera puede brindar oportunidades (por ejemplo, políticas que promuevan las oportunidades económicas y el trabajo decente para las mujeres rurales, leyes que protejan los derechos de las mujeres a la tierra y a la propiedad) o barreras para las mujeres (por ejemplo, prácticas consuetudinarias que limiten su acceso a la tierra y títulos de propiedad, creencias y prácticas que limiten la movilidad).
3. **Medios de vida** (con referencia al enfoque temático del proyecto). Los medios de vida (humanos, naturales, físicos, económicos y sociales), por ejemplo, el acceso a la tierra, la ganadería, el trabajo, la educación, la energía, el agua y el saneamiento, la salud, el crédito y el ahorro y los ingresos, así como el control en relación con tales elementos; las estrategias de subsistencia (agrícolas, no agrícolas, de fuera de las explotaciones, patrones de asentamiento), los efectos directos (seguridad alimentaria y nutricional, ingresos, salud, bienestar, condición social), las oportunidades y las amenazas, y las principales prioridades para el desarrollo según los dirigentes, los hombres, las mujeres, los jóvenes, las personas pobres y las que no lo son.
4. **Cuestiones de género.** Indicadores nacionales de desigualdad de género, como el Índice de Desigualdad de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y papeles y responsabilidades asignados en función del género a nivel de hogar, comunidad y grupo, en relación con:
 - la participación de mujeres y hombres en actividades económicas rentables y sus beneficios en los ámbitos de la agricultura, la gestión de los recursos naturales y el desarrollo rural. Considerar las disposiciones legales y consuetudinarias en relación con la tenencia de la tierra y las leyes de herencia, así como el acceso legal y culturalmente aceptado a los servicios y recursos; el acceso a los servicios de extensión, las cadenas de valor y los mercados de insumos y ventas; las prioridades y necesidades de producción en la investigación agrícola y la transferencia de tecnología, y el acceso a las redes de comunicación e información y la influencia sobre ellas;
 - la participación e influencia de las mujeres y los hombres, y
 - la naturaleza de la carga de trabajo de las mujeres y los hombres y el grado en que se percibe un equilibrio equitativo en sus responsabilidades productivas y domésticas y en los beneficios obtenidos.
5. **Contexto de vulnerabilidad.** Naturaleza, gravedad y frecuencia de las crisis; estrategias de supervivencia, y fuentes de resiliencia.
6. **Análisis institucional y de las partes interesadas.** Categorías de partes interesadas, sus intereses e influencia; principales organizaciones y grupos comunitarios, su composición y liderazgo; participación en las autoridades, organizaciones y grupos a nivel local, y funciones y puntos fuertes de las organizaciones gubernamentales nacionales y locales.

Incluir historias de casos y citas que ilustren la comprensión que tienen las mujeres y los hombres de su pobreza y de las intervenciones que, en su opinión, les ayudarían a mejorar sus condiciones de vida.

Mientras se lleva a cabo la investigación primaria, velar por que se observen los siguientes protocolos:

- Hacer que toda la información sea confidencial y anónima (en los informes).
- Dar a todos los participantes la oportunidad de expresar sus puntos de vista, no solo a quienes levantan más la voz, o son más persistentes, o a quienes dicen "representar" los puntos de vista de todos.
- Asegurarse de que las preguntas sean abiertas y permitan que las personas respondan libremente; registrar los diferentes puntos de vista y opiniones, y respetar el derecho de las personas a no responder o debatir.
- Validar los datos con el mayor número de participantes posible y respaldar los hallazgos. Los participantes pueden entender su comunidad de nuevas maneras y también pueden corregir cualquier error que surja.

Consultar las listas de comprobación de las guías de campo de análisis social de la FAO para obtener orientación sobre la información que se debe recopilar a distintos niveles: nacional y regional (págs. 19-20); distrital (págs. 23-24); comunitario (págs. 29-32); durante los debates de los grupos de discusión (págs. 34-36 sobre género y 37-38 sobre jóvenes), y mediante entrevistas individuales en los hogares (págs. 39-42).

Herramienta 3: Lista de comprobación sobre focalización para el diseño de proyectos⁷

La lista de comprobación sobre focalización es útil para ayudar al personal y a los asociados a garantizar que todas las cuestiones relativas a la focalización se tengan en cuenta en el diseño del proyecto y que las necesidades de los grupos objetivo se satisfagan de manera más eficaz en general.

Cómo utilizarla:

- utilizar cada pregunta para guiar la reflexión y el debate sobre un aspecto particular del diseño del proyecto, y
- revisar y profundizar el diseño del proyecto cuando sea necesario a fin de abordar las lagunas específicas de focalización.

Nota: El ejemplo 5 del anexo 2 ilustra la aplicación de la lista de comprobación del FIDA para el diseño del Proyecto de Fomento de la Inclusión Financiera en las Zonas Rurales en Uganda.

Lista de comprobación sobre focalización	Diseño
1. ¿Corresponde el principal grupo objetivo —los que se espera que se beneficien más— al grupo objetivo del FIDA según lo definido en la política de focalización (los hogares más pobres y las personas que padecen inseguridad alimentaria)?	
2. ¿Se han determinado y descrito los subgrupos objetivo de acuerdo con sus diversas características socioeconómicas, activos y medios de vida, con atención a las diferencias de género y edad? (¿Se ha completado la matriz sobre las características del grupo meta?)	
3. ¿Se proporcionan pruebas del interés y de la probable aceptación de las actividades propuestas por parte de los subgrupos destinatarios identificados? ¿En qué consisten tales pruebas (matriz sobre el análisis de los componentes y actividades del proyecto en función de los principales grupos beneficiarios)?	
4. ¿El documento de diseño describe una estrategia de focalización factible y operativa que está en consonancia con la Política de Focalización y que incluye una parte o todos los siguientes métodos y medidas?	
4.1 Focalización geográfica: basada en datos sobre la pobreza o indicadores indirectos para identificar, en el caso de los proyectos basados en zonas geográficas, las zonas (y, dentro de ellas, las comunidades) con una elevada concentración de personas pobres.	
4.2 Focalización directa: cuando los servicios o recursos deben canalizarse hacia individuos u hogares específicos.	
4.3 Autodeterminación: cuando los bienes y servicios responden a las necesidades prioritarias, la dotación de recursos y las estrategias de subsistencia de los grupos objetivo.	
4.4 Medidas de empoderamiento: incluidas la información y la comunicación, medidas específicas de fomento de la capacidad y la confianza y apoyo organizativo para empoderar y alentar una participación e inclusión más activa en la planificación y la adopción de decisiones de las personas que tradicionalmente tienen menos voz y menos poder.	
4.5 Medidas propiciatorias: reforzar las actitudes y el compromiso de las partes interesadas y los asociados con respecto a la lucha contra la pobreza, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, incluidos el diálogo sobre políticas, la sensibilización y el fomento de la capacidad.	
4.6 Medidas de procedimiento: medidas contra las barreras a la participación de los grupos objetivo previstos.	
4.7 Medidas operativas: disposiciones apropiadas para la gestión de los proyectos, dotación de personal, selección de los asociados en la ejecución y proveedores de servicios.	

⁷ Abril de 2013.

5. Seguimiento de los resultados de la focalización. ¿Especifica el documento de diseño que se supervisarán los resultados de la focalización mediante un SyE participativos y evaluados en el examen de mitad de período? ¿Permite el marco de SyE la recolección y análisis de datos desglosados por sexo, y existen indicadores que tengan en cuenta las cuestiones de género para hacer un SyE de los productos, efectos directos e impactos?	
---	--

Nota: Esta lista de comprobación se completará y se incluirá en el apéndice 2 del informe sobre el diseño del proyecto.

Herramienta 4: Lista de comprobación sobre género para el diseño de los proyectos⁸

La lista de comprobación sobre género puede ayudar a guiar el trabajo del equipo de diseño del proyecto al abordar las cuestiones de género.

Cómo utilizarla:

- utilizar cada pregunta para guiar la reflexión y el debate sobre un aspecto particular del diseño del proyecto, y
- revisar y profundizar el diseño del proyecto, cuando sea necesario, para velar por que las cuestiones de género se aborden de la manera más completa posible.

Nota: En el ejemplo 6 del anexo 2 se ilustra la aplicación de la lista de comprobación sobre género en el Proyecto de Fomento de la Inclusión Financiera en las Zonas Rurales en Uganda.

Lista de comprobación sobre género	Diseño
1. El informe sobre el diseño del proyecto contiene datos desglosados por género sobre la pobreza y un análisis de las diferencias de género en las actividades o sectores en cuestión, así como un análisis de cada actividad del proyecto desde una perspectiva de género para abordar cualquier obstáculo involuntario a la participación de las mujeres. La ejecución del proyecto se basa en todos esos datos.	
2. En el informe sobre el diseño del proyecto se articulan —y en el proyecto se ejecutan— acciones que tienen como objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • la ampliación del empoderamiento económico de la mujer mediante el acceso a activos productivos y de los hogares, y a sus beneficios y al control de los mismos; • el fortalecimiento del papel de las mujeres en la adopción de decisiones en el hogar y la comunidad, y su representación y liderazgo en las instituciones locales, y • el logro de una reducción de la carga de trabajo y un equilibrio equitativo entre mujeres, hombres, niñas y niños. 	
3. El informe sobre el diseño del proyecto incluye un párrafo en la sección de focalización que explica qué se aportará con el proyecto desde una perspectiva de género.	
4. En él se describen los elementos clave en la puesta en práctica de la estrategia en materia de género con respecto a los componentes relevantes del proyecto.	
5. El documento de diseño incluye medidas operativas para asegurar una participación equitativa de género en las actividades del proyecto y en los beneficios de ellas, y en el proyecto se ejecutan tales medidas. Entre ellas se incluirán generalmente las siguientes:	
5.1 asignar recursos humanos y económicos adecuados para ejecutar la estrategia en materia de género;	
5.2 asegurar y apoyar la participación activa de las mujeres en las actividades relacionadas con los proyectos, los órganos y comités de toma de decisiones, sin olvidar el establecimiento de objetivos específicos para la participación;	
5.3 velar por que los dispositivos de gestión del proyecto (composición de la UCP y de la UGP, el mandato del personal y de los asociados en la ejecución del proyecto, etc.) reflejen la atención prestada a la igualdad de género y a las cuestiones relativas al empoderamiento de la mujer;	
5.4 procurar que los proyectos alcancen directamente a las mujeres (por ejemplo, mediante un número de personas que cuenten con la cualificación adecuada entre el personal de campo), especialmente cuando la movilidad de las mujeres es limitada, y	
5.5 determinar oportunidades para apoyar las asociaciones estratégicas con el Gobierno y otras organizaciones de desarrollo para el establecimiento de redes y de un diálogo sobre políticas.	
6. Asegurar que el marco lógico y los sistemas de SyE y de aprendizaje recolecten, analicen e interpreten datos desglosados por sexo y edad sobre los resultados y el impacto, incluidos indicadores específicos para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.	

Nota: La lista de comprobación se incluirá en el apéndice 2 del informe sobre el diseño del proyecto.

⁸ Abril de 2013.

Herramienta 5: Mandato del especialista en género y focalización en la Unidad de Gestión del Proyecto

Funciones y responsabilidades

Bajo la supervisión general del director del proyecto, el especialista en género y focalización del proyecto llevará a cabo actividades en cinco esferas principales a fin de integrar la inclusión social.

Ejecución del proyecto

- Asesorar y apoyar al director del proyecto, a otros miembros de la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) y a los funcionarios sobre el terreno en torno a la integración efectiva de la focalización, el género y la inclusión social en las actividades del proyecto.
- En estrecha colaboración con la UGP, elaborar estrategias y planes de acción completos en materia de focalización y en materia de género, que se actualizarán periódicamente.
 - Trabajar con cada especialista de la UGP en el examen crítico del diseño del proyecto para ver de qué manera cada componente o subcomponente aborda las cuestiones de género, y detectar oportunidades para fortalecer la ejecución desde una perspectiva de género.
 - Examinar los procesos básicos de ejecución de proyectos para proporcionar observaciones y sugerencias sobre cómo lograr los mejores resultados posibles en relación con la focalización, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y la inclusión social.
- Asegurar que las actividades de las estrategias de focalización y en materia de género se reflejen en los siguientes elementos:
 - preparación del plan operacional anual;
 - el diseño y la ejecución de un sistema de SyE del proyecto;
 - los informes de situación del proyecto, y
 - la supervisión del proyecto.
- Participar en el desarrollo de mandatos detallados y documentos de licitación de los proveedores de servicios nacionales y locales para los diversos componentes del proyecto, a fin de garantizar que los grupos objetivo puedan participar en la práctica en todos los componentes y alcanzar los objetivos del proyecto.

Seguimiento y evaluación y gestión de los conocimientos

- Junto con el personal de SyE y de gestión de los conocimientos, establecer un sistema de SyE que recoja y analice datos desglosados sobre género e inclusión social.
- Documentar y compartir productos de SyE, aprendizaje y comunicación.
- Analizar los datos para asegurar que no haya impactos adversos en los grupos objetivo como resultado de la ejecución del proyecto y sugerir medidas correctivas si fuera necesario.

Creación de capacidad

- Llevar a cabo evaluaciones periódicas de la capacidad en cuestiones de género e inclusión social y proporcionar capacitación al personal sobre el terreno, a la UGP, a los asociados en la ejecución y a los proveedores de servicios.

Comunicación

- Servir de enlace con la oficina del FIDA en el país y el equipo de género sobre cuestiones relativas al género en la ejecución, el intercambio de conocimientos y otros aspectos.
- Servir como canal de comunicación entre el proyecto y otras personas que trabajan en cuestiones de género en el Gobierno, los organismos de ejecución, otros proyectos de desarrollo y el FIDA.
- Ayudar a los colegas del proyecto a acceder a la información que puedan necesitar sobre cuestiones de género y compartir buenas prácticas.

Promoción de los intereses y creación de redes

- Conocer las políticas de género de las instituciones vinculadas al proyecto, en particular las políticas nacionales y las de los ministerios, las instituciones de ejecución y los organismos de financiación, incluido el FIDA.
- Establecer vínculos con otros programas de género, de la mujer o de inclusión social ejecutados por organismos nacionales, internacionales e intergubernamentales.
- Presentar información basada en datos empíricos sobre buenas prácticas en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer en los foros nacionales.

Cualificaciones y experiencia

- Maestría en ciencias sociales, desarrollo rural o disciplinas afines.
- Al menos cinco años de experiencia trabajando en cuestiones de género e inclusión social.
- Experiencia en proyectos de desarrollo agrícola y rural.
- Experiencia en proyectos que integren las consideraciones de focalización y de género en todos los componentes y actividades y en SyE.
- Experiencia en el diseño e impartición de módulos de capacitación.
- Gran motivación y compromiso en relación con el alivio de la pobreza y la igualdad de género;
- Conocimientos para trabajar en árabe, español, francés o inglés hablado y escrito, según la ubicación.
- Supondría una ventaja la posibilidad de trabajar en otros idiomas que se utilicen en la región.

Herramienta 6: Evaluación del marco lógico y los indicadores que tienen en cuenta las cuestiones de género⁹

Esta herramienta puede ayudar al equipo de diseño del proyecto a considerar algunas preguntas básicas al diseñar el marco lógico y los indicadores del proyecto.

Cómo utilizarla:

- Utilice las siguientes cuestiones para ayudarle a pensar en el diseño del marco lógico del proyecto.
- Adáptelas según sea necesario para apoyar el desarrollo de los marcos lógicos y los indicadores de los proyectos del FIDA.

	Indicadores verificables objetivamente	Mecanismo de seguimiento y fuentes de información	Supuestos/Riesgos
Objetivo ¿Cómo influyen las relaciones de género y la pobreza en el objetivo del proyecto?	¿Qué medidas pueden verificar el logro de los impactos deseados del objetivo en materia de género y pobreza?	¿Los datos para verificar el logro del objetivo están desglosados por sexo y se analizan en relación con el género y otras variables relevantes (por ejemplo, la edad, la capacidad, etc.)? ¿Qué herramientas de análisis de género y pobreza se utilizarán para verificar los impactos de género y pobreza del logro del objetivo (por ejemplo, en la evaluación del impacto)?	¿Qué factores externos importantes se necesitan para mantener el objetivo de una manera que tenga en cuenta las cuestiones de género y la pobreza?
Finalidad (objetivos de desarrollo) ¿Los objetivos de desarrollo están en sintonía con los componentes del proyecto? ¿Son todos los objetivos sensibles al género y a la pobreza? ¿Existe un objetivo específico de género (de acuerdo con la política de género)?	¿Qué medidas pueden verificar que los objetivos son realmente sensibles al género y la pobreza?	¿Los datos para verificar el logro de los objetivos están desglosados por sexo y edad y se analizan en relación con el género y otras categorías de pobreza o vulnerabilidad, como la edad, la capacidad, etc.? ¿Qué herramientas de análisis de género y pobreza se utilizarán?	¿Qué factores externos importantes se necesitan para mantener el logro de los objetivos de manera que sean sensibles al género y la pobreza?
Efectos directos ¿La distribución de beneficios tiene en cuenta los papeles y relaciones de género?	¿Qué medidas pueden verificar si los beneficios del proyecto benefician tanto a las mujeres como a los hombres y los diferentes grupos y edades de mujeres y hombres que participan en el proyecto o que se ven afectados por él? (ténganse en cuenta, por ejemplo, las variables socioeconómicas, de capacidad y de edad) Piénsese más allá de los beneficios "económicos" para considerar los beneficios relacionados con las relaciones sociales, el trabajo, el tiempo, etc.	¿Los datos para verificar los efectos directos están <i>desglosados</i> por sexo y otras variables importantes de pobreza o vulnerabilidad? ¿Se <i>analizan</i> en términos de género y otras variables importantes que pueden indicar pobreza, como la edad, la capacidad, etc.? ¿Qué herramientas de análisis de género y pobreza se utilizarán para ello?	¿Qué factores externos importantes se necesitan para lograr los impactos del proyecto que puedan beneficiar a las mujeres?

⁹ Adaptado de Odame, H. H. (2001): *Engendering the Logical Framework*, La Haya, Países Bajos, Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional.

<p>Productos</p> <p>¿Se abordan y aclaran las cuestiones de género en la ejecución del proyecto (por ejemplo, en los planes de trabajo)?</p>	<p>¿Consideran los productos aspectos cualitativos y cuantitativos (por ejemplo, mirar más allá del "número" de mujeres y hombres para ver los impactos sentidos o percibidos para las mujeres y los hombres)?</p>	<p>¿Los datos para verificar los productos están desglosados por sexo y se analizan en relación con el género y otras variables relacionadas con la pobreza, como la edad, el grupo socioeconómico, etc.?</p> <p>¿Qué herramientas de análisis de género y pobreza se utilizarán?</p>	<p>¿Qué factores externos importantes se necesitan para lograr los productos y, especialmente, para asegurar la participación continua de las mujeres y los hombres en el proyecto?</p>
---	--	---	---

Herramienta 7: Inclusión de los principios de focalización, igualdad de género y empoderamiento de la mujer en el informe sobre el diseño del proyecto y el documento de trabajo

Secciones del informe sobre el diseño del proyecto

Marco lógico

Incluir indicadores apropiados de productos y efectos directos, con metas realistas (si se dispone de datos), para medir los resultados de las estrategias de focalización y en materia de género. Incluir los medios de verificación y supuestos.

Asegurar que los indicadores y los objetivos estén desglosados por sexo y otras variables pertinentes, siempre que sea posible.

A. Contexto estratégico y justificación

A. Contexto del desarrollo nacional y rural

Incluir temas esenciales que surjan del análisis de la pobreza rural y los medios de vida y que sean relevantes para las estrategias de focalización y en materia de género del proyecto, e incluir un párrafo acerca de lo siguiente:

- pobreza y medios de vida rurales: dónde se encuentra la pobreza en el país, quiénes son las personas pobres de las zonas rurales, cómo logran salir adelante y qué significa para sus vidas. Incluir el contexto y las cuestiones políticas e institucionales, y
- cuestiones de género —las principales desigualdades de género— y sus implicaciones para los medios de vida rurales, la productividad, el desarrollo de la cadena de valor y el crecimiento de la economía rural, incluidas las intervenciones políticas e institucionales.

B. Justificación

¿Cómo apoyan la focalización y las cuestiones de género la justificación de la inversión?

II. Descripción del proyecto

A. Zona del proyecto y grupo objetivo

Zona del proyecto (además de las características agroecológicas):

- Anotar cualquier razón relacionada con la pobreza para seleccionar la zona del proyecto.
- Indicar los criterios de selección que se pueden utilizar para identificar los focos de pobreza (como los distritos más pobres) dentro de la zona del proyecto.

Grupos objetivo (entre media y una página, dependiendo del número de grupos):

- Resumir las principales características de los grupos objetivo (en cuanto a activos, estrategias de subsistencia, crisis, mecanismos de adaptación, necesidades prioritarias) y los mecanismos de focalización.
- Si es posible, indicar el número de miembros de cada grupo, también por sexo y edad.

B. Objetivo de desarrollo del proyecto

Incluir los resultados esperados del proyecto desde una perspectiva de género.

C. Componentes y efectos directos

Identificar a los beneficiarios directos —desglosados por sexo y otras variables, cuando sea posible— de las diversas actividades, productos y efectos directos.

Incluir actividades de fomento de capacidad en materia de focalización y género.

D. Enseñanzas extraídas y conformidad con las políticas del FIDA

Véase las políticas de género y de focalización del FIDA.

III. Ejecución del proyecto

A. Enfoque

Resumir las características principales de las estrategias de focalización y en materia de género y hacer una referencia cruzada a los detalles más amplios y a las listas de comprobación sobre género y focalización completadas en el apéndice 2.

B. Marco organizativo

Responsabilidades de la UGP y dotación de personal: señalar la responsabilidad de la ejecución de la estrategia de focalización y en materia de género, asignar responsabilidades a cada miembro del personal y señalar la importancia de la igualdad de género dentro de la UGP, así como en la prestación de sus servicios.

Asociados en la ejecución: Deben comprometerse a adoptar enfoques en favor de las personas pobres, la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la inclusión social. Organizar una sesión informativa sobre género para los asociados, cuando sea posible.

C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

Describir cualquier actividad específica de SyE destinada a medir la eficacia de las estrategias de focalización y en materia de género.

Incluir cualquier dispositivo específico para la focalización y la gestión y el intercambio de conocimientos sobre cuestiones de género.

E. Supervisión

Asegurarse de que la combinación de capacidades para las misiones de supervisión, especialmente durante los primeros 12 a 18 meses, incluya a un especialista en género y focalización.

F. Determinación y mitigación de riesgos

Identificar los posibles riesgos que podrían impedir la ejecución satisfactoria de las estrategias de focalización y en materia de género y proponer medidas prácticas de mitigación.

IV. Costos, financiación y sostenibilidad del proyecto

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

Asegurarse de que las dimensiones de la pobreza y la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer se reflejen en los beneficios cualitativos.

D. Sostenibilidad

Describir las medidas incorporadas en las estrategias de focalización y en materia de género destinadas a promover la sostenibilidad.

Apéndice 2. Pobreza, focalización y género (de 6 a 10 páginas)

Supone una oportunidad para proporcionar más información sobre los temas a tratar, los grupos objetivo propuestos y las estrategias de focalización y en materia de género; presentar información más detallada para complementar el texto del informe principal; evitar la mera repetición del texto principal, e incluir listas de comprobación de género y de focalización completadas para demostrar que están en consonancia con las políticas del FIDA en materia de focalización, igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

Apéndice 3. Enseñanzas extraídas

Incluir las enseñanzas extraídas en materia de género y focalización de proyectos anteriores respaldados por el FIDA en el país o de otros países con un enfoque temático similar.

Apéndice 4. Actividades detalladas de los proyectos

Incluir actividades específicamente relevantes para la ejecución de las estrategias de focalización y en materia de género, así como para asegurar que otras actividades también incorporen consideraciones sobre género y focalización.

Apéndice 5. Aspectos institucionales y disposiciones para la ejecución

Asegurarse de que los aspectos de focalización y de género estén plenamente cubiertos:

- en los mandatos del personal pertinente del proyecto, y
 - en las disposiciones para la ejecución, incluida la capacidad y el compromiso de los asociados en la ejecución.
-

Apéndice 6. Seguimiento y evaluación

Asegurarse de que se recopilan y analizan datos desglosados por sexo, edad y pobreza, siempre que sea posible.

Asegurar que los indicadores recojan las dimensiones de género del proyecto, no solo en cuanto a la participación, sino también a los efectos directos y los impactos.

Incluir estudios relacionados con el género o la pobreza.

Apéndice 8. Costos del proyecto

Asegurar que se incluya en el cálculo de costos del proyecto el costo de cualquier actividad específica para el género y la focalización.

Apéndice 11. Versión preliminar del manual de ejecución del proyecto

Asegurarse de que las cuestiones de focalización y género se incorporen en todo el proceso del proyecto: en la organización, las responsabilidades, los procedimientos, los procesos, los criterios de selección, la presentación de informes, la gestión financiera y las adquisiciones, las relaciones con las partes interesadas y otras disposiciones necesarias para la ejecución del proyecto.

Documento de trabajo

El documento de trabajo suele tener unas 20 páginas e incluir los siguientes elementos:

- un análisis de la pobreza y los medios de vida que tenga en cuenta las cuestiones de género;
- el marco institucional, las políticas y estrategias;
- Las enseñanzas extraídas (de proyectos respaldados por el FIDA y otras actividades de desarrollo en la zona);
- el perfil de los grupos objetivo;
- el alcance de las actividades del proyecto propuesto por grupo objetivo;
- la estrategia de focalización;
- la estrategia en materia de género;
- disposiciones para la ejecución (roles, responsabilidades y plazos para la ejecución de la estrategia);
- costos y financiación;
- El SyE;
- la gestión de riesgos, y
- un apéndice con el mandato del oficial o el personal de contacto para cuestiones de focalización y género.

Anexo 2. Ejemplos

Ejemplo 1. Clasificación con arreglo a la renta. Programa de Apoyo a la Financiación Rural, Mozambique (2013)

Características	Muy pobres	Medianamente pobres	Menos pobres
Disponibilidad de activos	<ul style="list-style-type: none"> Falta de acceso a los factores de producción 	<ul style="list-style-type: none"> Pocos activos Acceso limitado a la mano de obra y a otros factores de producción 	<ul style="list-style-type: none"> Activos familiares muy básicos
Acceso a los servicios financieros	<ul style="list-style-type: none"> Falta de acceso a cualquier tipo de servicios financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a instrumentos de ahorro y crédito 	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a instrumentos de ahorro y crédito Acceso limitado a las instituciones de microfinanciación
Nivel de alfabetización	<ul style="list-style-type: none"> Escasas competencias de alfabetización y aritmética 	<ul style="list-style-type: none"> Escasas competencias de alfabetización Competencias aritméticas básicas 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas de alfabetización y aritmética
Ocupación y medios de subsistencia	<ul style="list-style-type: none"> Personas sin ingresos que reciben remesas Productores en pequeña escala, predominantemente de subsistencia Trabajadores en embarcaciones de pesca artesanal 	<ul style="list-style-type: none"> Pequeños productores de cultivos comerciales Pequeños comerciantes y empresarios Pescadores artesanales 	<ul style="list-style-type: none"> Productores de mediana escala Comerciantes Procesadores y propietarios de artes de pesca y embarcaciones de pesca artesanal y capitanes
Proximidad a los mercados	<ul style="list-style-type: none"> Viven en zonas rurales remotas Falta de acceso a los mercados 	<ul style="list-style-type: none"> Viven en zonas rurales Pueden visitar periódicamente pequeños centros urbanos 	<ul style="list-style-type: none"> Viven y operan más cerca de los pequeños centros urbanos
Excedente de producción	<ul style="list-style-type: none"> Sin excedentes de producción que vender 	<ul style="list-style-type: none"> Escaso excedente comercializable (se generan algunos ingresos) Fuentes de ingresos no relacionados con los cultivos 	<ul style="list-style-type: none"> Venden en los mercados, pero con un poder de negociación limitado; aceptadores de precio
Vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Mala alimentación o mala salud, VIH/sida 	<ul style="list-style-type: none"> Problemas periódicos de mala salud, VIH/sida 	<ul style="list-style-type: none"> Vulnerables a sequías periódicas, inundaciones y catástrofes familiares graves VIH/sida
Estrategia de supervivencia	<ul style="list-style-type: none"> Trueque Estrategia diversificada de medios de subsistencia Explotación de recursos naturales (por ejemplo, venta de leña, otros productos forestales) Elaboración tradicional de cerveza Venta de cultivos o pescado 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia diversificada de medios de subsistencia Comercio de pequeñas cantidades Artesanía Contratos agrícolas y de mano de obra 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo asalariado y empleo para la familia Comercialización de sus propios productos Miembros de asociaciones u otros grupos para aumentar la comercialización de los cultivos y el poder de negociación

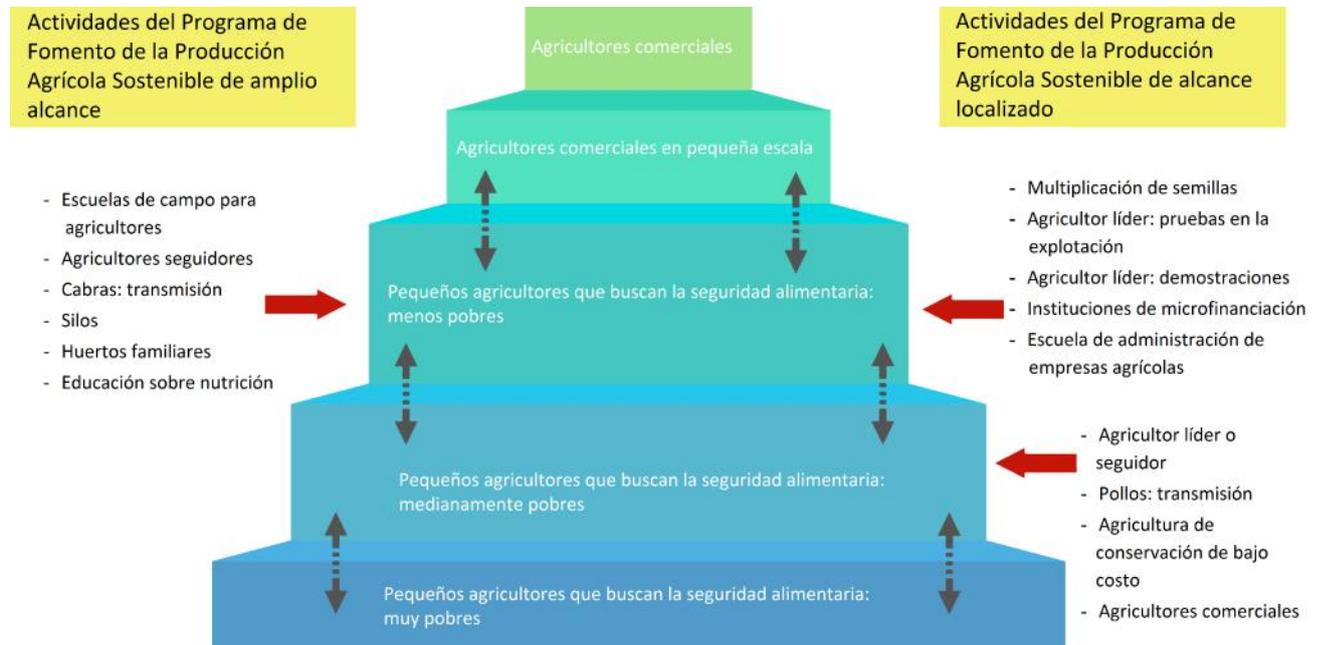
	<p>para satisfacer necesidades urgentes de efectivo</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Mano de obra inmigrante▪ Ciertas actividades artesanales	<p>en explotaciones de terceros</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Migración de la mano de obra▪ Comercio ambulante	
--	---	---	--

Ejemplo 2. Perfil de los grupos objetivo del Proyecto de Fomento de la Inclusión Financiera en las Zonas Rurales, Uganda (2014)

Tipo de grupo	Características y nivel de pobreza	Medidas de supervivencia	Necesidades prioritarias	Respuestas potenciales del proyecto
<p>Hogares rurales que padecen exclusión financiera: mujeres, hombres y jóvenes económicamente activos en hogares rurales pobres y vulnerables de bajos ingresos que no utilizan servicios financieros formales ni informales.</p>	<p>El 31 % del total de los hogares rurales (3,8 millones de personas), de los cuales el 27 % están por debajo del umbral de pobreza absoluta de USD 1 al día; el 46 % están ligeramente por encima del umbral de pobreza nacional, pero por debajo de USD 1,5 al día, y son económicamente inseguros y vulnerables a volver a caer en la pobreza; el 87 % disponen de menos de USD 2 al día; el 11 % padecen inseguridad alimentaria. Los hogares que disponen de menos de USD 2 al día tienen cierta capacidad de ahorro en efectivo; los hogares que disponen de menos de USD 1 al día incluyen a agricultores de subsistencia sin tierra, trabajadores ocasionales y jóvenes desempleados; hogares con una elevada tasa de dependencia, como los cuidadores de huérfanos, personas mayores, enfermos o discapacitados.</p>	<p>En la actualidad, los hogares más pobres tienen dificultades para ahorrar entre USD 0,20 y USD 0,40 a la semana. Cuando les falta dinero, piden prestado a amigos y parientes. Las personas vulnerables de bajos ingresos tienen seguridad alimentaria en años normales, pero en los años en que las cosechas fallan se ven obligadas a vender sus activos y se endeudan. El 64 % de los hogares rurales esconden sus ahorros en un lugar secreto de la casa.</p>	<p>Los más pobres han de ponerse de acuerdo sobre los objetivos de la familia, empezar a planificar para alcanzarlos, adoptar un hábito de ahorro semanal regular de hasta USD 10, con presión del grupo para animarlos a persistir; necesitan ahorros y préstamos para atenuar el consumo estacional y para gastos escolares y emergencias. Las personas (mujeres entre un 70 % y un 85 %) que pueden ahorrar USD 0,50 al día pueden participar en los grupos comunitarios de ahorro y crédito.</p>	<p>El proyecto establecerá 15 000 nuevos grupos comunitarios de ahorro y crédito con 375 000 miembros. Se seleccionarán determinadas subregiones y distritos en función de la incidencia de la pobreza. El proyecto fijará un objetivo para los nuevos grupos de al menos un 70 % de mujeres y al menos un 15 % de jóvenes y un 67 % de pobres o casi pobres. Se pondrá a prueba el asesoramiento a los hogares para que las mujeres y los jóvenes entre los más pobres puedan comenzar a ahorrar y sean empoderados para que puedan controlar los ingresos que obtienen.</p>
<p>Miembros de grupos comunitarios asentados de ahorro y crédito: mujeres, hombres y jóvenes de las zonas rurales que han ahorrado y obtenido préstamos durante al</p>	<p>Los miembros de grupos comunitarios de ahorro y crédito maduros estaban por debajo de la línea de la pobreza al entrar en los grupos, y ascendieron a la condición de personas</p>	<p>Los miembros de grupos comunitarios de ahorro y crédito tienen una buena disciplina de ahorro; adoptan metas de ahorro semanales más altas con cada ciclo; incrementan su dinero</p>	<p>Capacitación periódica en materia de conocimientos financieros avanzados (sobre bancos, crédito, intereses, etc.); conocimientos de negocios y comercialización; vinculación con cooperativas de</p>	<p>El proyecto contratará a proveedores de servicios para apoyar a los miembros de 3 000 grupos comunitarios de ahorro y crédito asentados que lo soliciten, ofreciéndoles</p>

Tipo de grupo	Características y nivel de pobreza	Medidas de supervivencia	Necesidades prioritarias	Respuestas potenciales del proyecto
<p>menos tres ciclos anuales como miembros de un grupo comunitario de ahorro y crédito y están interesados en establecer vínculos, individualmente o en grupo, con instituciones de servicios financieros de alto nivel, como bancos, instituciones de microfinanciación que aceptan depósitos, cooperativas de ahorro y crédito o dinero móvil.</p>	<p>vulnerables de bajos ingresos tras más de tres años de iniciativas eficaces de ahorro, préstamo y acumulación de activos. Los miembros son entre un 70 % y un 75 % mujeres y el 15 % jóvenes. Todavía no utilizan ningún servicio financiero formal.</p>	<p>prestando dentro del grupo al 10 % de interés mensual; mantienen los ahorros en una caja de dinero cerrada con llave; reparten todo el fondo (ahorros más intereses) a todos los miembros al final de cada ciclo anual, y recomponen el grupo para un nuevo ciclo cada año.</p>	<p>ahorro y crédito y bancos para depositar ahorros, servicios bancarios móviles, préstamos colectivos sin garantía y vinculación con información sobre tecnología agrícola y precios.</p>	<p>conocimientos financieros avanzados, servicios de desarrollo de negocios y exposición a servicios financieros de alto nivel, incluyendo bancos, cooperativas de ahorro y crédito, instituciones de microfinanciación que aceptan depósitos y servicios de dinero móvil.</p>
<p>Socios de cooperativas de ahorro y crédito que afrontan condiciones de inseguridad en el acceso a los servicios financieros: mujeres, hombres y jóvenes pobres y de bajos ingresos que son socios de cooperativas de ahorro y crédito que aún no son autosuficientes desde el punto de vista operativo pero que tienen potencial para lograr la sostenibilidad.</p>	<p>Debido al costo relativamente alto de la membresía, los socios de cooperativas de ahorro y crédito tienden a pertenecer a la clase media rural y a hogares vulnerables de bajos ingresos. Las mujeres y los jóvenes pobres también ingresan en algún grupo. Los miembros ordinarios tienden a estar mal informados sobre sus derechos y son vulnerables al fraude y a la malversación de sus ahorros y su capital social.</p>	<p>Los hogares pobres y casi pobres ingresan a las cooperativas de ahorro y crédito como grupo (entran todos como un único miembro). Se unen para mantener sus ahorros en un lugar seguro con el fin de poder acceder a préstamos más grandes. Los grupos que son miembros de las cooperativas de ahorro y crédito y los individuos dentro de los grupos buscan préstamos de las cooperativas de ahorro y crédito para la atenuación del consumo estacional, los gastos de educación y las actividades de generación de ingresos de rotación rápida como el comercio.</p>	<p>Mayor conocimiento de los principios cooperativos y de los derechos de los miembros; información transparente sobre la salud de las cooperativas de ahorro y crédito; mayor voz en la gobernanza de las cooperativas de ahorro y crédito; conocimientos financieros avanzados; mejor conocimiento de los negocios y el marketing, y nuevos productos financieros adaptados. Empoderamiento de los socios ordinarios de las cooperativas de ahorro y crédito para: asegurar sus derechos como miembros, asegurarse de que la dirección o los miembros de la junta no malversen sus ahorros; velar por que los préstamos no se otorguen solo a las personas influyentes y que se paguen las deudas pendientes, y garantizar que sus ahorros estén seguros. Necesidad de servicios bancarios móviles para ahorrar tiempo y dinero para depositar, retirar y transferir dinero.</p>	<p>El proyecto se dirigirá a 500 cooperativas de ahorro y crédito rurales que aún no son autosuficientes desde el punto de vista operativo, pero que son potencialmente sostenibles. Aumentará la membresía individual femenina al 33 %, y al 50 %, incluyendo a las mujeres que se unen como miembros de grupos, y facilitará que se dé una gestión y unos resultados mejores y más responsables de las cooperativas de ahorro y crédito.</p>

Ejemplo 3. Alcance de las actividades de los proyectos por grupos de renta del Programa de Fomento de la Producción Agrícola Sostenible, Malawi (2016)



Ejemplo 4. Actividades de focalización para fortalecer los aspectos técnicos del diseño de proyectos

Medidas	Actividades
<p>Focalización geográfica: para seleccionar las zonas más pobres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una estrategia objetiva basada en criterios claros para clasificar los distritos, subdistritos y comunidades desde el punto de vista de la pobreza relativa. ▪ Amplio análisis de las zonas (hasta el nivel de distrito) utilizando datos extraídos de diversas fuentes, como las evaluaciones nacionales de la pobreza, los datos sobre inseguridad alimentaria y malnutrición y los conjuntos de datos de cobertura nacional de los organismos de las Naciones Unidas (por ejemplo, la cartografía de la vulnerabilidad). ▪ Análisis más detallado dentro de estas localidades utilizando criterios de pobreza desarrollados con los agentes locales.
<p>Focalización directa: cuando los servicios o recursos se canalizan hacia individuos u hogares específicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar cuotas para asegurar que las mujeres y los jóvenes estén representados entre los miembros de grupos de productores, empresas, asociaciones comerciales, etc. ▪ Utilizar cuotas para asegurar que las mujeres y los jóvenes estén representados entre los líderes de grupos de agricultores, empresas, asociaciones comerciales, etc. ▪ Establecer objetivos cuantitativos para la participación en las actividades del proyecto. ▪ Asegurar que los criterios de elegibilidad se adapten a las dotaciones de recursos del grupo objetivo. ▪ Asignar fondos para los grupos vulnerables. ▪ Introducir una capacitación técnica dirigida específicamente a las mujeres y los jóvenes. ▪ Seleccionar a mujeres para demostrar sus capacidades organizando movilizaciones, dirigiendo debates, haciendo presentaciones y participando en muestras de tecnología agrícola. ▪ Ofrecer premios al espíritu empresarial específicamente para mujeres agricultoras. ▪ Proporcionar becas de formación para el personal de extensión femenino. ▪ Promover visitas de mujeres y jóvenes, programas de intercambio y asistencia a ferias y exposiciones. ▪ Proporcionar vales para que las mujeres y los jóvenes puedan acceder a los servicios de desarrollo empresarial. ▪ Proporcionar medidas de protección social, como transferencias condicionadas o no condicionadas de dinero en efectivo o alimentos, planes de trabajo de socorro o planes de transmisión de animales.
<p>Medidas de autofocalización: para asegurar que los bienes y servicios respondan a las necesidades prioritarias, la dotación de recursos y las estrategias de subsistencia de los grupos objetivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seleccionar cultivos y ganado adecuados para las mujeres, los jóvenes, las personas pobres y las que viven con el VIH/sida, teniendo en cuenta su potencial para la seguridad alimentaria, las ventas locales, bajo volumen, necesidad de pocos insumos, bajo riesgo, proximidad a los hogares, elaboración local y oportunidades de valor añadido. ▪ Seleccionar empresas no agrícolas de interés para las mujeres, los jóvenes, las personas pobres y las personas que viven con el VIH/sida que tengan una inversión de capital baja, beneficios a corto plazo y un riesgo bajo. ▪ Seleccionar tecnologías que aborden las limitaciones laborales de las mujeres y que sean adecuadas para su uso por parte de las mujeres, los jóvenes y las personas que viven con el VIH/sida (por ejemplo, riego por goteo o pequeños molinos motorizados). ▪ Introducir microcréditos para pequeñas empresas, sin requisitos de garantía. ▪ Promover enfoques de grupo, que tienden a ser de menor interés para los hogares más ricos. ▪ Fijar límites superiores o máximos de la ayuda disponible para un grupo o individuo. ▪ Establecer tasas modestas de remuneración para los programas de trabajo (como el desarrollo de caminos de acceso a la comunidad); el pago en forma de dinero en efectivo o alimentos por trabajo con salarios

Medidas	Actividades
	<p>iguales o ligeramente inferiores a los del mercado puede ser de interés solo para los grupos más pobres, las mujeres y las mujeres cabezas de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducir vales para el trabajo que sean canjeables por insumos de interés para las mujeres, los jóvenes, etc., tales como herramientas mejoradas, semillas mejoradas, fertilizantes y ganado menor. ▪ Utilizar insumos laborales de autoayuda como condición para acceder a ciertos tipos de apoyo a los proyectos; esto llega a los hogares más pobres en entornos en los que las clases altas consideran que el trabajo manual es socialmente degradante. ▪ Brindar apoyo a clases de alfabetización funcional que sean de interés para los analfabetos pero de escaso o nulo interés para los alfabetizados, que podrán utilizarse como punto de partida para seleccionar otros tipos de asistencia.
<p>Medidas de empoderamiento: para dar a los grupos objetivo al menos igualdad de oportunidades para acceder a las actividades del proyecto.</p>	<p>Ámbito del hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la planificación de los hogares rurales con vistas al uso de los recursos, las estrategias de subsistencia y la distribución de los beneficios. ▪ Reducir la carga de trabajo de las mujeres mediante tecnologías que ahorren mano de obra (por ejemplo, en la recolección de agua y leña y la deshierba), la mejora de la infraestructura, la distribución de la carga de trabajo y las instalaciones de cuidado infantil en el lugar de trabajo. ▪ Redactar testamentos y planes de sucesión entre los miembros del hogar. ▪ Fomentar la transferencia de habilidades entre los miembros del hogar. <p>Comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar la conciencia de género en la comunidad. ▪ Movilizar a personas de ambos sexos y a los jóvenes para que participen en las actividades de los proyectos. ▪ Iniciar la planificación comunitaria (por ejemplo, identificar los criterios de elegibilidad, las metas, las actividades). ▪ Aumentar las consultas comunitarias sobre la inversión pública en infraestructura rural, investigación y extensión agrícola y otros servicios. ▪ Identificar a mujeres, jóvenes y personas que viven con el VIH/sida como modelos a seguir. ▪ Formar y fortalecer redes, asociaciones y grupos de autoayuda y de productores de mujeres y jóvenes. ▪ Fortalecer las organizaciones rurales. ▪ Brindar capacitación en materia de liderazgo para mujeres y jóvenes que sean pequeños agricultores. ▪ Llevar a cabo conversaciones comunitarias a fin de abordar las normas y conductas culturales que, de otro modo, inhibirían la respuesta para abordar el VIH/sida de manera eficaz. ▪ Trabajar con mujeres líderes e innovadoras en las comunidades. ▪ Ofrecer al beneficiario una participación accionarial en la empresa matriz (por ejemplo, productores por contrata en el desarrollo de la cadena de valor). <p>Prestación de servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Difundir información pública sobre el proyecto para asegurar que las actividades y los servicios sean accesibles para todos y para mejorar la transparencia. ▪ Formular una estrategia de comunicación a nivel de proyecto. ▪ Discutir cuestiones de género, jóvenes y focalización en talleres de puesta en marcha y reuniones de sensibilización de la comunidad. ▪ Crear escuelas de campo para pequeños agricultores, mujeres y jóvenes. ▪ Integrar la sensibilización de género en todos los programas de extensión agrícola y capacitación de agricultores, desarrollo de habilidades y materiales. ▪ Ofrecer clases de alfabetización y aritmética funcional para adultos (incluyendo clases ambulantes para pastores). ▪ Impartir capacitación a los pequeños agricultores, las mujeres y los jóvenes en materia de conocimientos empresariales básicos,

Medidas	Actividades
	<p>mantenimiento de registros, técnicas de negociación, gestión financiera, planificación y ahorro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar desarrollo de habilidades para los empleados del sector agrícola. ▪ Ofrecer formación profesional a los jóvenes desempleados de las zonas rurales, con apoyo de capital inicial para la creación de empresas. ▪ Aumentar el valor del trabajo de las mujeres (a través del desarrollo de la cadena de valor).
<p>Medidas propiciatorias: crear y mantener un entorno político e institucional favorable a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.</p>	<p>Fortalecimiento de las políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diálogo con el Gobierno y los donantes para influir en sus actitudes y políticas hacia las inversiones en los pequeños agricultores, los jóvenes y las mujeres. ▪ Abogar por enfoques que favorezcan a las personas pobres, la igualdad de género, el empoderamiento de los jóvenes y el comercio ético. ▪ Promover la legislación sobre tenencia de la tierra. ▪ Promover una legislación laboral equitativa. ▪ Realizar estudios de políticas sobre los aspectos sociales de los medios de vida rurales. ▪ Apoyar a las autoridades nacionales para que influyan favorablemente en el contexto de la vulnerabilidad, reduciendo la exposición a las crisis o aumentando la preparación para las mismas. <p>Prestación de servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Velar por que los programas de investigación aborden temas de relevancia para los pequeños productores pobres, las mujeres y los jóvenes. ▪ Utilizar canales de comunicación que sean accesibles para los pequeños productores pobres y las mujeres para los mensajes de extensión, información sobre el mercado, etc. ▪ Asegurar que la comunicación, los materiales de extensión y los paquetes de conocimientos tengan en cuenta las cuestiones de género (es decir, en relación con el lenguaje utilizado, el nivel de alfabetización y los temas). ▪ Promover el ahorro familiar, los grupos de ahorro y crédito rotatorio y las cuentas bancarias para los pequeños agricultores, las mujeres y los jóvenes. ▪ Promover los servicios de seguros para los pequeños productores. ▪ Garantizar que la capacitación se imparta teniendo en cuenta las cuestiones de género (por ejemplo, seleccionando un lugar, un calendario y una duración adecuados, formando a las parejas en lugar de a un solo cónyuge, garantizando que los niveles de lenguaje y alfabetización reflejen las capacidades de los participantes, y proporcionando servicios de guardería infantil). <p>Creación de capacidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilizar y capacitar al personal gubernamental (nacional, de distrito y de primera línea), a los departamentos de desarrollo agrícola y comunitario, a los proveedores de servicios, a las instituciones de microfinanciación, a la UGP y a los asociados en la ejecución en materia de desarrollo en favor de las personas pobres y de empoderamiento de la mujer (sin olvidar el compromiso del proyecto con la focalización y la incorporación de la perspectiva de género); formas de incrementar que se oiga la voz de las mujeres y los agricultores pobres, y maneras de prestar atención a los diversos medios de vida, necesidades y prioridades de las diferentes categorías de miembros de la comunidad. ▪ Organizar visitas de sensibilización de los responsables de la toma de decisiones a los emplazamientos de los proyectos. ▪ Llevar a cabo una sensibilización de género y en favor de la población pobre de los agentes de la cadena de valor y de las empresas agroalimentarias. ▪ Participar en redes nacionales, formación de asociaciones y alianzas y foros públicos. ▪ Crear un compromiso con el desarrollo en favor de las personas pobres y el empoderamiento de la mujer entre los dirigentes de todos los niveles,

Medidas	Actividades
	<p>incluidos el personal directivo superior, los asociados, los dirigentes locales (líderes políticos, de la sociedad civil y religiosos) y los miembros de la comunidad y de los hogares.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar al personal relacionado con los proyectos y a los principales asociados en la ejecución sobre los procedimientos de planificación participativa y de seguimiento y evaluación (SyE) participativos. ▪ Sensibilizar y desarrollar la capacidad del personal gubernamental y de las autoridades locales para comprender la diferencia entre un sistema de prestación de servicios de arriba a abajo, impulsado por mensajes, y otro en el que respondan a las necesidades sentidas de los agricultores y las comunidades a los que sirven (y que no necesariamente en el que se atiende a los clientes más ricos e influyentes). ▪ Incorporar las cuestiones de género y en favor de la población pobre en los planes de estudios agrícolas y otras actividades de capacitación para el personal de extensión y desarrollar su capacidad para incorporar la pobreza y la perspectiva de género en sus actividades. ▪ Alentar al personal de extensión femenino a participar en la capacitación y en las visitas sobre el terreno, tanto para desarrollar su capacidad como para incitar a las agricultoras a asistir. ▪ Establecer un fondo de formación para la contratación de mujeres profesionales. <p>Diseño institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el uso de procesos participativos (por ejemplo, evaluación participativa de las necesidades, planificación de acciones comunitaria y procesos de ejecución participativa). ▪ Fortalecer los contactos entre las organizaciones de base comunitaria, el Gobierno local y los proveedores de servicios. ▪ Prestar especial atención al diseño institucional para la gestión comunitaria de los recursos naturales, la gestión de las cuencas hidrográficas, el riego en pequeña escala, la gestión de los pastizales, el desarrollo impulsado por la comunidad y las actividades de generación de ingresos de los grupos.
<p>Medidas de procedimiento: para facilitar la transparencia en los procedimientos administrativos y eliminar los obstáculos involuntarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurar que las responsabilidades relacionadas con la orientación y el género estén claramente definidas en los mandatos del personal pertinente y de los asociados. ▪ Reducir los costos de transacción de registrar a un grupo generador de ingresos, como una cooperativa o una organización no gubernamental. ▪ Eliminar el requisito de que las organizaciones comunitarias de base elegibles deban estar legalmente registradas. ▪ Evitar una contribución de la comunidad por adelantado para acceder a los fondos de donaciones de contrapartida, o aceptar contribuciones en especie. ▪ Simplificar y agilizar los procedimientos de solicitud y el mantenimiento de registros. ▪ Traducir los formularios de solicitud y los documentos del proyecto al idioma local. ▪ Prestar apoyo técnico gratuito para ayudar a los grupos a rellenar los formularios de solicitud y a preparar y calcular el costo de las propuestas de subproyectos. ▪ Eliminar los requisitos que impiden a las personas acceder a la microfinanciación, como la necesidad de un título de propiedad de la tierra, o la dependencia de una mujer de la firma conjunta de su marido o de un adulto garante masculino. ▪ Hacer que los requisitos de contribución de los beneficiarios (por ejemplo, la provisión de mano de obra o dinero en efectivo) sean realistas, en lugar de excluir inadvertidamente a algunas categorías de personas de escasos recursos. ▪ Comunicar a la comunidad los criterios de participación en el proyecto. ▪ Proporcionar servicios de guardería para facilitar la participación de las mujeres (por ejemplo, mediante planes de obras públicas).

Ejemplo 5. Lista de comprobación del FIDA referente a la focalización para el diseño aplicada en el Proyecto de Fomento de la Inclusión Financiera en las Zonas Rurales en Uganda

	Diseño
1. ¿Corresponde el principal grupo objetivo —los que se espera que se beneficien más— al grupo objetivo del FIDA según lo definido en la Política de Focalización (los hogares más pobres y las personas que padecen inseguridad alimentaria)?	El proyecto está dirigido a hogares que padecen exclusión financiera que no utilizan servicios financieros formales ni informales (el 30 % de la población adulta rural), que en general corresponden al 27 % que dispone de menos de USD 1 al día. El 74 % de los miembros de Los grupos comunitarios de ahorro y crédito tienen un consumo per cápita inferior a USD 2 al día.
2. ¿Se han determinado y descrito los subgrupos objetivo de acuerdo con sus diversas características socioeconómicas, activos y medios de vida, con atención a las diferencias de género y edad? (¿Se ha completado la matriz sobre las características del grupo objetivo?)	El grupo objetivo del proyecto está compuesto por tres categorías de hogares que padecen exclusión financiera: i) hogares que sufren exclusión financiera que no utilizan servicios financieros formales ni informales; ii) hogares que solo utilizan grupos informales de ahorro y crédito, y iii) socios de cooperativas de ahorro y crédito cuyo acceso a los servicios financieros es precario debido a que la cooperativa de ahorro y crédito todavía no es autosuficiente, aunque tiene la promesa de llegar a serlo.
3. ¿Se proporcionan pruebas del interés y de la probable aceptación de las actividades propuestas por parte de los subgrupos destinatarios identificados? ¿En qué consisten tales pruebas? (¿Se ha completado la matriz sobre el análisis de los componentes y actividades del proyecto en función de los principales grupos beneficiarios?)	Existe una enorme demanda insatisfecha para formar grupos de ahorro y crédito comunitarios.
4. ¿El documento de diseño describe una estrategia de focalización factible y operacional que está en consonancia con la Política de Focalización y que incluye una parte de o todos los siguientes métodos y medidas?	
Focalización geográfica: basada en datos sobre la pobreza o indicadores indirectos para identificar, en el caso de los proyectos o programas basados en zonas geográficas, las zonas (y, dentro de ellas, las comunidades) con elevadas concentraciones de personas pobres	Se utilizan tres indicadores de pobreza de manera combinada para identificar cuatro subregiones de apoyo a los grupos comunitarios de ahorro y crédito. El manual de ejecución del proyecto detalla los procedimientos y la forma de puntuar las subregiones y proporciona datos sobre la pobreza.
4.2 Focalización directa: cuando los servicios o recursos deben canalizarse hacia individuos u hogares específicos	El 50 % de la capacitación sobre conocimientos financieros y habilidades de desarrollo empresarial se destinará a las mujeres y los jóvenes.
4.3 Autofocalización: cuando los bienes y servicios responden a las necesidades prioritarias, la dotación de recursos y las estrategias de subsistencia de los grupos destinatarios.	Los grupos comunitarios de ahorro y crédito se centran especialmente en las mujeres (70 %) y la población pobre, y no resultan interesantes para las personas que no son pobres debido a los muy pequeños ahorros semanales (menos de USD 0,50), las altas tasas de interés (el 10 % mensual) y la corta duración máxima del préstamo (de uno a tres meses). Las cooperativas de ahorro y crédito también están basadas en la comunidad y son autogestionadas por sus miembros, gracias a lo cual son más accesibles para las personas pobres que los servicios financieros formales, como los bancos. Las mujeres representan el 33 % de los socios de las cooperativas de ahorro y crédito, poseen el 34 % del capital social, el 36 % del ahorro total y reciben el 37 % de los préstamos. Los jóvenes representan entre el 4 % y el 7 % de los socios, el capital social, el ahorro y los préstamos.
4.4 Medidas de empoderamiento: incluidas la información y la comunicación, medidas específicas de fomento de la capacidad y la confianza y apoyo organizativo para empoderar y alentar una participación e inclusión más activa en la planificación y la adopción de decisiones de las personas que tradicionalmente tienen menos voz y menos poder.	Los grupos comunitarios de ahorro y crédito tienen un considerable efecto de empoderamiento para sus miembros, en particular mujeres y jóvenes, y generan confianza social y psicológica junto con empoderamiento económico. Sus miembros entienden que pueden lograr ahorrar de forma regular, pedir préstamos y reembolsarlos, y obtener buenos beneficios con el pequeño comercio de productos locales. Los ahorros les permiten pagar la educación de sus hijos, facilitar el consumo, mejorar sus hogares y su alimentación y acumular activos de subsistencia.

	Diseño
4.5 Medidas propiciatorias: reforzar las actitudes y el compromiso de las partes interesadas y los asociados con respecto a la lucha contra la pobreza, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, incluidos el diálogo sobre políticas, la sensibilización y el fomento de la capacidad.	El Comisionado de Género del Ministerio de Género, Trabajo y Desarrollo Social forma parte del Comité de Supervisión de Proyectos. Dicho ministerio estará representado en todos los comités de licitación de los grupos comunitarios de ahorro y crédito. El responsable de comunicación y gestión de los conocimientos de la UGP preparará y difundirá mensajes sobre género y pobreza. La unidad de SyE organizará talleres de intercambio de experiencias para identificar buenas prácticas de focalización y difundir las enseñanzas extraídas.
4.6 Medidas de procedimiento: que podrían dificultar la participación de los grupos objetivo previstos	Las medidas de procedimiento se abordan en el manual de ejecución del proyecto a fin de evitar la interferencia política en la selección de las zonas más pobres del proyecto. También se analizan y abordan los posibles obstáculos en materia de procedimiento al crédito por parte de las mujeres y los jóvenes y las personas pobres.
4.7 Medidas operativas: disposiciones apropiadas para la gestión de los proyectos o los programas, dotación de personal, selección de los asociados en la ejecución y proveedores de servicios	Las responsabilidades en materia de focalización se mencionan explícitamente en los mandatos de todo el personal de la UGP. El coordinador del proyecto se encargará de velar por la eficacia de la focalización en materia de género y de pobreza. Todos los contratos de los proveedores de servicios los hacen responsables de la focalización. Los proveedores de servicios serán evaluados en función de sus antecedentes probados en materia de focalización en la pobreza, el género y la juventud.
5. Seguimiento de los resultados de la focalización. ¿Especifica el documento de diseño que se supervisarán los resultados de la focalización mediante un SyE participativos y evaluados en el examen de mitad de período? ¿Permite el marco de SyE la recolección y análisis de datos desglosados por sexo, y existen indicadores que tengan en cuenta las cuestiones de género para hacer un seguimiento y evaluación de los productos, efectos directos e impactos?	El diseño del SyE pone un fuerte énfasis en el seguimiento de los resultados de la focalización. Todos los contratistas proporcionarán datos desglosados sobre la participación de las mujeres y los jóvenes en relación con los objetivos de lograr que haya un 70% de mujeres en los grupos comunitarios de ahorro y crédito; un 30 % de mujeres en las cooperativas de ahorro y crédito (50 %, si se incluyen las que se incorporan en cuanto miembros de grupos), y un 30 % de mujeres en las juntas directivas y los comités de supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito. También se hará un seguimiento de la situación de la pobreza de los miembros de los grupos comunitarios de ahorro y crédito en la situación de base, en el examen de mitad de período y en el informe final del proyecto mediante una puntuación relativa a la pobreza.

Ejemplo 6. Lista de comprobación sobre género del FIDA aplicada al diseño del Proyecto de Fomento de la Inclusión Financiera en las Zonas Rurales en Uganda

	Diseño
<p>1. El informe sobre el diseño del proyecto contiene datos desglosados por género sobre la pobreza y un análisis de las diferencias de género en las actividades o sectores en cuestión, así como un análisis de cada actividad del proyecto desde una perspectiva de género para abordar cualquier obstáculo involuntario a la participación de las mujeres. Además, la ejecución del proyecto se basa en todos esos datos.</p>	<p>Se han utilizado datos desglosados por sexo sobre la pobreza en el análisis y en relación con las dificultades específicas del acceso de las mujeres a los servicios financieros en las zonas rurales de Uganda.</p>
<p>2. En el informe sobre el diseño del proyecto se articulan —y en el proyecto se ejecuta— acciones que tienen como objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la ampliación del empoderamiento económico de la mujer mediante el acceso a activos productivos y de los hogares, y a sus beneficios y al control de los mismos; 	<p>Con el Proyecto de Fomento de la Inclusión Financiera en las Zonas Rurales se mejoraría el acceso de las mujeres a los servicios financieros, lo que les permitiría acumular activos humanos, sociales, físicos y financieros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • el fortalecimiento del papel de las mujeres en la adopción de decisiones en el hogar y la comunidad y su representación y liderazgo en las instituciones locales, y 	<p>Con el proyecto se mejoraría la participación y la influencia de las mujeres en la adopción de decisiones al establecer un objetivo del 30 % de mujeres para el personal de las cooperativas de ahorro y crédito, las juntas, los comités de supervisión y los comités de préstamos, y del 70 % de mujeres entre los miembros de los grupos comunitarios de ahorro y crédito.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • el logro de una reducción de la carga de trabajo y un equilibrio equitativo entre mujeres, hombres, niñas y niños. 	<p>El proyecto está diseñado para mejorar el acceso de las mujeres a los servicios financieros, aunque no se invierte en la infraestructura rural. Sin embargo, los miembros utilizan los ahorros y el crédito para pagar la educación de los niños y los servicios de atención médica.</p>
<p>3. El informe sobre el diseño del proyecto incluye un párrafo en la sección de focalización que explica qué aportará el proyecto desde una perspectiva de género.</p>	<p>Los aspectos relacionados con el género y de inclusión social del proyecto se resumen en la sección sobre la zona del proyecto y el grupo objetivo.</p>
<p>4. En el informe sobre el diseño del proyecto se describen los elementos clave en la puesta en práctica de la estrategia en materia de género con respecto a los componentes relevantes del proyecto.</p>	<p>Esto se resume en los apéndices 2 y 4.</p>
<p>5. En el documento de diseño se incluyen medidas operacionales para asegurar una participación equitativa en las actividades del proyecto y en los beneficios que generen, y se ejecutan en el proyecto. Entre ellas se incluirán generalmente las siguientes:</p>	
<p>5.1 Asignar recursos humanos y económicos adecuados para ejecutar la estrategia en materia de género.</p>	<p>Se preparará un plan de acción sobre género en el primer año y se revisará en los años subsiguientes para asegurar que el Proyecto de Fomento de la Inclusión Financiera en las Zonas Rurales siga haciendo hincapié en la promoción del acceso de las mujeres a los recursos financieros. Todas las acciones identificadas en la estrategia en materia de género han sido debidamente presupuestadas.</p>
<p>5.2 Asegurar y apoyar la participación activa de las mujeres en las actividades relacionadas con los proyectos, los órganos y comités de toma de decisiones, sin olvidar el establecimiento de objetivos específicos para la participación.</p>	<p>A nivel comunitario, la participación de las mujeres en los grupos comunitarios de ahorro y crédito es el punto de partida para formar estas asociaciones e iniciar actividades, como el ahorro, que son valoradas por las mujeres. La sensibilización sobre las cuestiones de género formaría parte del proceso de colaboración con las comunidades rurales. Presencia de un mínimo del 70 % de mujeres en los grupos comunitarios de ahorro y crédito.</p>

	Diseño
	<p>Las mujeres constituirán el 30 % de los miembros individuales de las cooperativas de ahorro y crédito (el 50 %, si se incluyen las que se incorporan en cuanto miembros de grupos), así como el 30 % de los ahorradores y prestatarios activos.</p>
<p>5.3 Asegurar que los dispositivos de gestión del proyecto (composición de la UCP y de la UGP, el mandato del personal y de los asociados en la ejecución del proyecto, etc.) reflejen la atención prestada a la igualdad de género y a las cuestiones relativas al empoderamiento de la mujer.</p>	<p>Se ha propuesto una dotación de personal equitativa en materia de género para la UGP. Se ha utilizado un lenguaje que tiene en cuenta las cuestiones de género para describir los puestos de trabajo y se han detallado responsabilidades para la incorporación de la perspectiva de género en el mandato de todo el personal de la UGP. El coordinador del proyecto tiene la responsabilidad general de velar por la preparación y ejecución de la estrategia en materia de género. El oficial de SyE es la persona de contacto para cuestiones de género. Los gerentes de las cooperativas de ahorro y crédito y los gerentes de los servicios financieros comunitarios son responsables de ejecutar la estrategia en relación con sus respectivos componentes. El oficial de adquisiciones y contrataciones es responsable de asegurar que las cuestiones de género se reflejen en el proceso de licitación y en todos los contratos con los proveedores de servicios a las cooperativas de ahorro y crédito y a los grupos comunitarios de ahorro y crédito. El oficial de comunicación y gestión de los conocimientos se encarga de sensibilizar al público sobre las cuestiones de género y los servicios financieros y de organizar talleres de intercambio de experiencias para determinar, documentar y difundir las buenas prácticas en materia de incorporación de la perspectiva de género.</p> <p>La experiencia demostrada de un organismo en el trabajo con mujeres y grupos marginados será un prerrequisito para la selección de organismos que formen grupos comunitarios de ahorro y crédito y el fortalecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito. Los contratistas de grupos comunitarios de ahorro y crédito serán responsables de alcanzar los objetivos de al menos el 70 % de mujeres.</p>
<p>5.4 Asegurar que los proyectos y programas alcancen directamente a las mujeres (por ejemplo, mediante un número de personas que cuenten con la cualificación adecuada entre el personal de campo), especialmente cuando la movilidad de las mujeres es limitada.</p>	<p>La inclusión de mujeres en la plantilla de los organismos contratados para apoyar el establecimiento de grupos comunitarios de ahorro y crédito sería uno de los factores utilizados para evaluar las calificaciones de los licitadores. Del mismo modo, la presencia de personal femenino en los organismos contratados para reforzar las cooperativas de ahorro y crédito sería un criterio para evaluar sus calificaciones.</p>
<p>5.5 Determinar oportunidades para apoyar las asociaciones estratégicas con el Gobierno y otras organizaciones de desarrollo para el establecimiento de redes y de un diálogo sobre políticas.</p>	<p>El Comisionado de Género del Ministerio de Género, Trabajo y Desarrollo Social será miembro del Comité de Supervisión del Proyecto. La Unidad de Aprendizaje y Gestión de los Conocimientos de la UGP documentará y capitalizará la experiencia de la participación de las mujeres en los grupos comunitarios de ahorro y crédito y las cooperativas de ahorro y crédito para participar en un diálogo sobre políticas de alto nivel con el Gobierno y los donantes.</p>
<p>6. El marco lógico y los sistemas de SyE y de aprendizaje especifican en el diseño, y la unidad de Seguimiento y evaluación recolecta, analiza e interpreta, datos desglosados por sexo y edad sobre los resultados y el impacto, incluidos indicadores específicos para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.</p>	<p>El número de mujeres que se beneficiarían del Proyecto de Fomento de la Inclusión Financiera en las Zonas Rurales se ha especificado claramente, lo cual se indica en el marco lógico. Todos los indicadores pertinentes del marco lógico (es decir, todos los que tratan de personas) están desglosados por sexo.</p> <p>Se han presupuestado auditorías de género para ampliar la atención dada por las cooperativas de ahorro y crédito a la inclusión de mujeres en diversos niveles, como socias, administradoras y en los consejos de administración.</p>

Ejemplo 7. Actividades para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Medidas	Actividades
<p>Aumentar el acceso de las mujeres a los bienes y beneficios y el control sobre ellos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar el acceso de las mujeres a asesoramiento sobre extensión, crédito, seguros e insumos —especialmente para las empresas agrícolas y ganaderas que están principalmente en manos de mujeres— y tomar medidas para asegurar que mantengan el control de los beneficios durante el proceso de comercialización. ▪ Brindar apoyo a la participación de las mujeres en el desarrollo de empresas agrícolas y ganaderas, que no son tradicionalmente de su competencia, así como en actividades no agrícolas generadoras de ingresos. ▪ Dirigirse a las mujeres y a los hogares encabezados por mujeres para que participen en el desarrollo, la transferencia y la adopción de tecnología. ▪ Seleccionar a mujeres para que organicen demostraciones en las explotaciones agrícolas y jornadas de campo. ▪ Promover la planificación familiar para fomentar el uso justo de los ingresos del hogar en beneficio de todos sus miembros mediante la sensibilización y la comunicación para el cambio de comportamiento a nivel de la comunidad y del hogar. ▪ Establecer grupos de autoayuda de mujeres en relación con el ahorro y el crédito. ▪ Educar a las mujeres y a los hombres sobre los derechos de propiedad y herencia, incluida la tierra. ▪ Promover la titulación conjunta de tierras o bienes registrados a nombre de la mujer.
<p>Aumentar el acceso de las mujeres a aptitudes y conocimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adoptar diferentes enfoques de capacitación a fin de aumentar la participación de las mujeres (por ejemplo, capacitar a parejas de esposos, proporcionar capacitación separada para las mujeres, aumentar la participación de las mujeres en el personal de extensión y capacitación, seleccionar materiales, idiomas y medios de comunicación apropiados, y asegurar que el calendario y los lugares de reunión sean convenientes para las mujeres). ▪ Desarrollar las habilidades de las mujeres en áreas que tradicionalmente no se consideran de su ámbito. ▪ Fomentar la participación de las mujeres en las visitas de demostración. ▪ Desarrollar redes de transferencia de conocimientos tradicionales que incluyan la perspectiva de género. ▪ Apoyar la realización de clases de alfabetización funcional de adultos para mujeres. ▪ Desarrollar las habilidades de las mujeres en la gestión y el ahorro de dinero. ▪ Desarrollar las capacidades empresariales de las mujeres. ▪ Crear grupos de autoayuda de mujeres para compartir conocimientos. ▪ Promover grupos de autoayuda de mujeres para procesar, comercializar y compartir información de mercado, con el fin de obtener economías de escala y un mayor poder de negociación en el mercado. ▪ Crear conciencia sobre asuntos legales (políticas y regulaciones) y los derechos de las mujeres y los hombres a nivel comunitario. ▪ Fortalecer los conocimientos jurídicos de las mujeres.
<p>Fortalecimiento del papel de las mujeres en la adopción de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar con asociaciones y cooperativas de agricultores para aumentar la participación de las mujeres como socias y dirigentes. ▪ Capacitar a las mujeres en la formación de grupos, habilidades de liderazgo, construcción de confianza y habilidades de negociación. ▪ Diseñar estrategias para proporcionar a las mujeres más conocimientos e información que les permitan tomar decisiones informadas, por ejemplo, por medio de redes de información comunitarias. ▪ Llevar a cabo actividades de capacitación en materia de sensibilización sobre cuestiones de género en la comunidad a fin de aumentar la comprensión general sobre la importancia de incluir a las mujeres en las oportunidades de desarrollo rural. ▪ Establecer objetivos específicos en cuanto a la proporción de mujeres participantes en los órganos de toma de decisiones pertinentes.
<p>Mejorar el bienestar y aliviar la carga de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar y promover tecnologías que ahorren mano de obra para las actividades realizadas por las mujeres en relación con los productos básicos comercializables, así como con otras tareas domésticas (abastecimiento de agua, procesamiento de alimentos, suministro de combustible). ▪ Desarrollar habilidades y mejorar el acceso a los servicios para incrementar el bienestar de las mujeres y otros miembros de la familia (capacitación en nutrición, atención de la salud materna, servicios de salud). ▪ Desarrollar habilidades para la vida en las comunidades rurales.

	<ul style="list-style-type: none">▪ Involucrar a las mujeres en demostraciones y aplicaciones tecnológicas a fin de comprender y evaluar los impactos de las tecnologías en sus cargas de trabajo.▪ Cambiar la mentalidad de las comunidades rurales con el objeto de avanzar hacia una distribución más equitativa de las cargas de trabajo entre mujeres y hombres.▪ A la hora de promover nuevas empresas, ha de tenerse en cuenta lo siguiente:<ul style="list-style-type: none">- las necesidades de mano de obra de todo el sistema agrícola, en lugar de las de las empresas individualmente;- la distribución del trabajo entre los diferentes miembros del hogar y las implicaciones para los picos de trabajo;- la disponibilidad de mano de obra adicional y la capacidad de los hogares para contratar a más trabajadores para hacer frente a los picos de trabajo, y- otros medios de compartir o ampliar el empleo.
--	--

Ejemplo 8. Enfoques de carácter transformador en materia de género para los proyectos

Entre las actividades de los proyectos dirigidas específicamente a promover la transformación de los papeles asignados en función del género y las relaciones de poder se encuentran las siguientes:

- iniciativas para promover la igualdad de género en los hogares, los grupos y las comunidades (véanse ejemplos detallados en el recuadro siguiente);
- iniciativas para fortalecer el papel de la mujer en la producción de alimentos, la transferencia de conocimientos tradicionales y la contribución a la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad;
- la focalización específica de género en las cadenas de valor de los cultivos y productos que están bajo el control de las mujeres, y las acciones transformadoras a lo largo de la cadena de valor, incluidas las asociaciones público-privadas, y
- la actuación en materia de políticas sobre cuestiones de género con los ministerios de agricultura, ganadería y desarrollo rural.

Ejemplos de actividades de proyectos que contribuyen a transformar las relaciones de género a nivel de los hogares y las comunidades

- Metodologías basadas en los hogares para crear y poner en práctica visiones compartidas del hogar y mejorar la adopción de decisiones y el reparto equitativo de la carga de trabajo: facilitadores de capacitación y mentores, y actividades de planificación a nivel de los hogares y grupos.
- Tecnologías y prácticas de ahorro de mano de obra a fin de reducir la carga de trabajo agrícola y doméstica: procesamiento de cultivos, suministros de agua potable, captación de agua de lluvia, biogás, parcelas forestales, energía solar y cocinas de bajo consumo de combustible.
- Seguridad alimentaria y nutricional: producción de semillas, cultivos y productos ganaderos, huertos familiares, microrriego, difusión de mensajes sobre nutrición e instalaciones poscosecha.
- En las comunidades: apoyo a grupos de autoayuda y otras organizaciones de base, alfabetización funcional, competencias financieras (en particular para clientes de servicios bancarios sin sucursales), capacitación jurídica básica sobre los derechos de la mujer, prestación de servicios parajurídicos, capacitación en habilidades de liderazgo, fomento de las capacidades de negociación para el desarrollo de cadenas de valor, visitas de intercambio, promoción de la participación de los hombres en favor de la igualdad de género, concesión de títulos de propiedad de las tierras y clubes de escucha comunitarios

Enlace a la página sobre metodologías basadas en los hogares

https://www.ifad.org/topic/household_methodologies/overview

Ejemplo 9. Incorporación de la perspectiva de género y actividades de focalización para fortalecer los aspectos operacionales de la ejecución de los proyectos

Medidas	Actividades
Personal de la UGP	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratar un personal de proyecto que tenga las aptitudes, la composición (es decir, incluido el personal femenino sobre el terreno) y la competencia en materia de género necesarias tanto en la Sede como a nivel de los proyectos. ▪ Especificar la responsabilidad en materia de focalización en la pobreza y el género en los mandatos referidos al personal superior de la UGP, considerando que la responsabilidad final recae en el coordinador del proyecto. ▪ Nombrar a un especialista o al personal de contacto para cuestiones de género. ▪ Reflejar el compromiso con el empoderamiento de la mujer y el tratamiento de la pobreza rural en talleres de inducción, la remuneración y las oportunidades de capacitación y promoción. ▪ Capacitar al personal en relación con la incorporación de la perspectiva de género. ▪ Asignar al oficial de SyE la responsabilidad para el seguimiento de los resultados y de los beneficiarios.
SyE del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflejar las perspectivas de género y relativas a los jóvenes en todo el sistema de SyE. ▪ Diseñar indicadores que tengan en cuenta las cuestiones de género, hacer un seguimiento de los mismos y generar un marco lógico de género. ▪ Incorporar consideraciones de género y pobreza en la recopilación de datos, las encuestas de línea de base, las evaluaciones del impacto y los exámenes de mitad de período. ▪ Incluir a las mujeres en la evaluación rural participativa y en los equipos de trabajo de campo. ▪ Garantizar la integración del análisis de género y pobreza en los informes principales, así como en informes específicos, cuando proceda. ▪ Programa de intercambio y de conocimientos.
Procedimientos internos de la UGP	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incorporar consideraciones en materia de género, jóvenes y VIH/sida en el manual de ejecución del proyecto. ▪ Formular una estrategia en materia de género a nivel de proyecto. ▪ Incorporar la perspectiva de género en los procesos anuales de planificación del trabajo y presupuestación. ▪ Incorporar la perspectiva de género en el informe de situación y en las actividades de la misión de supervisión. ▪ Explicar y discutir en los talleres de presentación el compromiso de abordar los temas de pobreza, género, jóvenes y VIH/sida en el contexto del desarrollo rural y el diseño de proyectos. ▪ Llevar a cabo una autoauditoría de la focalización y la ejecución de la estrategia en materia de género. ▪ Analizar la prestación de servicios (empresas, tecnologías, capacitación, crédito) desde una perspectiva de género, pobreza, jóvenes y personas que viven con el VIH/sida, y abordar (es decir, responder a las conclusiones del análisis) los posibles obstáculos a la participación (por ejemplo, un momento y un lugar no oportunos, el pago de tasas o la provisión de mano de obra y el requisito de garantías). ▪ Establecer mecanismos de quejas y reclamaciones para promover la equidad, la transparencia y una mayor precisión en la focalización.

Medidas	Actividades
Procedimientos externos de la UGP	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer redes con organizaciones de género, jóvenes, VIH/sida y en favor de la población pobre. ▪ Participar en el diálogo sobre políticas acerca de las desigualdades de género y promover una legislación que aborde los desequilibrios de género en el sector rural y apoye la acción afirmativa.
Asociados en la ejecución y proveedores de servicios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los asociados y los proveedores de servicios demostrarán su compromiso con el desarrollo en favor de la población pobre, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. ▪ Los asociados y los proveedores de servicios deben tener experiencia en la focalización en la pobreza a nivel comunitario y en métodos participativos. ▪ Alentar a los asociados y proveedores de servicios a que contraten a trabajadoras autóctonas a fin de mejorar la divulgación sobre el terreno. ▪ Trabajar con mujeres expertas y especialistas en la materia. ▪ Elaborar una estrategia de comunicación conjunta en materia de género y lucha contra la pobreza. ▪ Realizar misiones conjuntas de supervisión (UGP, asociados, proveedores de servicios, otros organismos gubernamentales y donantes).
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la participación de la comunidad en la evaluación de las necesidades y la planificación de acciones. ▪ Promover la participación de la comunidad en la definición de los criterios de elegibilidad para la participación en las actividades del proyecto. ▪ Definir indicadores de empoderamiento de la mujer en colaboración con la comunidad.



Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Via Paolo di Dono, 44 - 00142 Roma (Italia)
Tel: (+39) 06 54591 - Fax: (+39) 06 5043463
Correo electrónico: ifad@ifad.org
www.ifad.org

-  facebook.com/ifad
-  instagram.com/ifadnews
-  linkedin.com/company/ifad
-  twitter.com/ifad
-  youtube.com/user/ifadTV